

Una revolución del amor:
hacia una economía de la comunión y un capitalismo integrativo

Este ensayo aplica la integración
a la economía y al capitalismo

El crecimiento del poder económico sin crecimiento humano

La modernidad económica ha producido una transformación sin precedentes en la historia humana. En el transcurso de apenas dos siglos, la capacidad productiva de las sociedades ha alcanzado niveles que generaciones anteriores habrían considerado inimaginables. La revolución industrial, la expansión del comercio global, la digitalización de la economía y el desarrollo tecnológico han permitido multiplicar la producción de bienes y servicios a una escala histórica. Nunca antes la humanidad había sido capaz de producir tanta riqueza material. Sin embargo, este crecimiento extraordinario ha dado lugar a una paradoja que caracteriza cada vez más claramente a las sociedades contemporáneas: el progreso material no siempre se traduce en una vida humana más estable o más digna.

Mientras los indicadores macroeconómicos muestran un crecimiento sostenido de la riqueza y la productividad, muchas personas experimentan simultáneamente una creciente fragilidad en las condiciones concretas de su vida cotidiana. El acceso a la vivienda se vuelve cada vez más difícil para nuevas generaciones, la formación de una familia se retrasa o se vuelve económicamente imposible, y el horizonte de la jubilación se presenta para muchos como una etapa de vulnerabilidad en lugar de seguridad. Esta paradoja revela que el crecimiento económico, tal como se mide actualmente, no coincide necesariamente con el crecimiento humano.

Para comprender esta tensión es necesario volver a un diagnóstico filosófico formulado a mediados del siglo XX por el pensador alemán Romano Guardini. En su obra *Power and Responsibility*, Guardini analizó uno de los rasgos más característicos de la civilización moderna: el crecimiento extraordinario del poder humano sobre el mundo. La técnica, la ciencia y la organización social han permitido al ser humano ejercer un dominio sobre la naturaleza y sobre los procesos sociales que no tiene precedentes en la historia. Pero este aumento de poder plantea una pregunta fundamental: ¿ha crecido también la responsabilidad moral necesaria para gobernar ese poder? Guardini responde a esta pregunta con una advertencia que resulta hoy particularmente pertinente: *“El poder que el hombre moderno posee es incomparablemente mayor que*

el de épocas anteriores, pero su madurez moral para usarlo no ha crecido en la misma medida.”

Este diagnóstico, formulado en un contexto filosófico y cultural más amplio, se aplica con notable precisión al ámbito económico contemporáneo. La economía moderna representa una de las formas más poderosas de organización humana jamás desarrolladas. Las grandes corporaciones, los sistemas financieros globales y las redes de producción internacional permiten movilizar recursos, tecnología y capital a una escala que supera ampliamente las capacidades económicas de cualquier época anterior. Sin embargo, el crecimiento de este poder económico no ha estado acompañado necesariamente por una reflexión equivalente sobre su orientación ética y social. La economía se ha convertido en un sistema extraordinariamente eficiente para producir riqueza, pero no siempre en un sistema igualmente eficiente para sostener la vida humana. Este desajuste se manifiesta de manera especialmente visible en la evolución reciente de las economías avanzadas. En las últimas décadas, las ganancias corporativas han crecido de manera significativa. En Estados Unidos, por ejemplo, los beneficios empresariales han aumentado aproximadamente tres veces en el transcurso de los últimos treinta años. Este crecimiento refleja el extraordinario dinamismo productivo de la economía contemporánea. Sin embargo, este aumento de la riqueza agregada no se ha traducido de forma proporcional en una mejora equivalente de las condiciones de vida de los trabajadores y de las familias.

Hace aproximadamente treinta años, en muchos contextos sociales era posible que un solo salario —a menudo incluso cercano al salario mínimo— permitiera sostener un hogar relativamente estable. En numerosas familias, uno de los cónyuges podía dedicarse principalmente al cuidado del hogar y de los hijos mientras el otro trabajaba fuera, y aun así la familia podía acceder a vivienda, educación y una relativa seguridad económica. Hoy la situación es significativamente diferente. En muchas regiones, incluso dos ingresos familiares resultan apenas suficientes para cubrir los costos básicos de vivienda, salud, transporte y educación. La compra de una vivienda se ha convertido para muchos jóvenes en una meta difícil o imposible de alcanzar, y la formación de una familia implica frecuentemente un nivel de altísima incertidumbre económica que generaciones anteriores no experimentaban en la misma medida. La paradoja se hace evidente: mientras la economía produce más riqueza que nunca, el acceso a las condiciones básicas para una vida familiar estable se vuelve más complejo.

Este fenómeno no puede explicarse únicamente como una fluctuación económica temporal. Refleja un cambio estructural en la relación entre crecimiento económico y vida humana. La economía contemporánea ha desarrollado una extraordinaria capacidad para generar valor financiero, pero esa capacidad no está necesariamente orientada de manera directa hacia el fortalecimiento de las estructuras humanas fundamentales de la sociedad. La vivienda se convierte en activo financiero antes que en hogar. El trabajo se organiza en función de la eficiencia productiva antes que de la estabilidad familiar. La jubilación depende cada vez más de mecanismos financieros inciertos en lugar de sistemas de seguridad social estables. En este contexto, el

crecimiento económico comienza a producir un efecto paradójico: aumenta la riqueza total de la sociedad mientras simultáneamente debilita los vínculos humanos que hacen posible una vida social sana.

Guardini había anticipado precisamente este riesgo cuando señalaba que el poder moderno tiende a organizarse en sistemas impersonales. Estos sistemas funcionan según su propia lógica interna y pueden llegar a condicionar profundamente la vida de las personas sin que nadie se perciba a sí mismo como responsable de los resultados globales. En el ámbito económico, esto significa que decisiones racionales desde el punto de vista empresarial o financiero pueden, acumuladas a gran escala, producir consecuencias sociales que nadie ha buscado deliberadamente pero que afectan profundamente a la vida humana. Las empresas buscan eficiencia y rentabilidad. Los mercados buscan maximizar beneficios. Los sistemas financieros buscan optimizar rendimientos. Cada actor actúa dentro de una lógica racional propia, pero el resultado agregado puede ser un sistema económico que produce riqueza sin producir necesariamente estabilidad social. El problema fundamental es que el sistema económico mide su éxito principalmente mediante indicadores de producción y rentabilidad, pero no dispone de instrumentos igualmente claros para medir el crecimiento humano.

El Producto Interno Bruto, el crecimiento del mercado financiero o el aumento de los beneficios corporativos indican que la economía produce más bienes y servicios, pero no indican necesariamente si las personas pueden formar hogares estables, criar hijos con seguridad o vivir una vejez digna. En otras palabras, el sistema económico actual mide crecimiento material, pero no mide crecimiento humano; no mide crecimiento digno. Esta diferencia es crucial. Una sociedad puede experimentar crecimiento económico mientras simultáneamente se debilitan los vínculos familiares, disminuye la confianza social o aumenta la sensación de inseguridad respecto al futuro. Cuando esto ocurre, la riqueza material deja de ser garantía de bienestar humano.

La advertencia de Guardini adquiere entonces una nueva dimensión: el problema no es únicamente que la humanidad posea más poder económico que antes, sino que ese poder puede crecer más rápido que nuestra capacidad colectiva para orientarlo hacia el bien humano. La economía ha crecido más rápido que la formación humana. El desafío de nuestro tiempo no consiste simplemente en producir más riqueza, sino en reorganizar la economía de modo que el crecimiento económico vuelva a estar al servicio del crecimiento humano.

La Revolución del Amor que proponemos nace precisamente de esta necesidad histórica: reordenar las estructuras económicas para que el poder productivo de la modernidad esté verdaderamente orientado hacia la dignidad de la persona y hacia el fortalecimiento de los vínculos humanos que hacen posible la vida social.

El poder económico y la responsabilidad personal: el diagnóstico de Guardini aplicado a la economía

Si el crecimiento económico contemporáneo revela una tensión entre producción material y estabilidad humana, el pensamiento de Romano Guardini ofrece una clave particularmente profunda para comprender la raíz de esta tensión. En *Power and Responsibility*, Guardini no analiza solamente el poder técnico como fenómeno instrumental; examina la transformación estructural que ocurre cuando el poder humano adquiere dimensiones sistémicas.

El concepto central de su análisis es el de poder histórico acumulado. En las sociedades premodernas, la capacidad humana de intervenir en el mundo estaba limitada por las condiciones naturales, la escala de las comunidades y la lentitud de las transformaciones tecnológicas. El poder existía, pero estaba disperso y contenido por múltiples límites. La modernidad altera radicalmente esta situación. La ciencia, la técnica, la organización administrativa y la economía industrial permiten concentrar y multiplicar el poder humano de una manera desconocida hasta entonces.

Guardini identifica en este proceso tres transformaciones decisivas.

La primera es el crecimiento del poder técnico. La técnica moderna no es simplemente un conjunto de herramientas; es un sistema organizado de dominio sobre procesos naturales y sociales. La capacidad de producir, transportar, calcular y coordinar recursos a gran escala transforma radicalmente la relación entre el ser humano y el mundo.

La segunda transformación es la pérdida de responsabilidad personal. Cuando el poder se organiza en sistemas complejos, la relación entre la acción individual y sus consecuencias se vuelve menos visible. Las decisiones se fragmentan en múltiples niveles organizativos y cada actor participa solo parcialmente en el proceso global.

La tercera transformación es la autonomización de los sistemas. Los sistemas técnicos y organizativos adquieren una dinámica propia. Una vez establecidos, funcionan según reglas internas que ya no dependen directamente de la intención consciente de quienes participan en ellos.

Estas tres transformaciones —expansión del poder, debilitamiento de la responsabilidad personal y autonomía de los sistemas— constituyen, según Guardini, uno de los rasgos característicos de la civilización moderna. La economía contemporánea ofrece uno de los ejemplos más claros de esta dinámica.

El mercado moderno no es simplemente un espacio de intercambio entre individuos; es una estructura compleja que integra redes financieras globales, cadenas de producción internacionales, algoritmos de inversión y sistemas institucionales de regulación. En su conjunto, esta estructura posee una capacidad extraordinaria para movilizar recursos y reorganizar la producción a escala planetaria. En este sentido, la economía moderna

debe entenderse como una forma histórica de poder organizado. Las decisiones económicas tomadas en centros financieros, empresas multinacionales o instituciones monetarias pueden modificar las condiciones de vida de millones de personas. La asignación de capital determina qué sectores se desarrollan, qué territorios prosperan y qué comunidades enfrentan dificultades económicas. La economía influye en la organización del trabajo, en el acceso a la vivienda, en la estabilidad de las familias y en las oportunidades disponibles para las nuevas generaciones. La magnitud de este poder es evidente. Sin embargo, el diagnóstico de Guardini invita a formular una pregunta más profunda: ¿quién asume la responsabilidad de ese poder?

En muchos casos, la respuesta parece difusa. El funcionamiento del sistema económico contemporáneo distribuye las decisiones entre múltiples actores: empresas, inversores, mercados financieros, consumidores, reguladores y gobiernos. Cada uno de ellos actúa según su propio ámbito de competencia y dentro de las reglas del sistema. Pero precisamente esta fragmentación hace que resulte difícil identificar un sujeto responsable del resultado global. El empresario puede afirmar que responde a las presiones del mercado. El inversor puede señalar que sigue las señales del sistema financiero. El consumidor puede explicar que simplemente elige entre las opciones disponibles. Cada decisión individual puede parecer razonable dentro de su contexto inmediato. Sin embargo, el resultado agregado de estas decisiones puede producir consecuencias sociales que nadie ha querido deliberadamente, pero que afectan profundamente a la vida colectiva.

Este fenómeno refleja exactamente lo que Guardini describe como la pérdida de responsabilidad personal frente al poder sistémico. Cuando el poder se organiza en estructuras complejas, existe el riesgo de que nadie se sienta responsable del conjunto. La responsabilidad se diluye en el sistema mismo. El mercado, en estas condiciones, puede comenzar a funcionar como una instancia aparentemente autónoma. Las decisiones se justifican apelando a su lógica interna: competitividad, eficiencia, optimización del rendimiento. Estas categorías tienen una función legítima dentro del funcionamiento económico, pero cuando se convierten en criterios absolutos pueden ocultar la dimensión ética del poder que está en juego. Guardini advierte precisamente contra esta ilusión de neutralidad sistémica. El poder técnico nunca es completamente neutral, porque siempre se ejerce dentro de un marco de decisiones humanas. Incluso cuando los sistemas parecen funcionar automáticamente, han sido diseñados, organizados y sostenidos por decisiones humanas que reflejan determinadas prioridades y valores.

Por ello Guardini formula una advertencia que adquiere una relevancia particular en el contexto económico contemporáneo: *“El problema central del futuro no será la técnica, sino la responsabilidad del hombre ante el poder que posee.”* Esta afirmación implica que el verdadero desafío de la modernidad no consiste en limitar el desarrollo técnico o económico, sino en asumir conscientemente la responsabilidad de orientarlo. La economía moderna no puede entenderse simplemente como un mecanismo impersonal de asignación de recursos. Es una estructura de poder que influye profundamente en la organización de la vida humana. Precisamente por ello requiere una reflexión ética

proporcional a la magnitud de su influencia. El crecimiento económico no puede ser completamente impersonal. Si las estructuras económicas poseen la capacidad de transformar las condiciones de vida de millones de personas, entonces la sociedad debe preguntarse quién asume la responsabilidad de orientar ese poder hacia el bien humano.

Esta pregunta constituye el punto de partida para una reconsideración profunda de la arquitectura económica contemporánea. No se trata de rechazar el dinamismo productivo de la economía moderna, sino de reconocer que ese dinamismo necesita una orientación ética y política clara. En otras palabras, el poder económico requiere responsabilidad histórica. La economía debe ser pensada no solo como un sistema de producción, sino como una forma de organización del poder humano. Y todo poder humano, como recuerda Guardini, exige una responsabilidad proporcional a su magnitud.

La Revolución del Amor que proponemos también nace de esta exigencia: la necesidad de que la sociedad vuelva a asumir conscientemente la responsabilidad del poder económico que ha creado. Solo cuando el poder económico es reconocido como responsabilidad humana puede comenzar a orientarse hacia el crecimiento auténtico de la persona y de la comunidad.

La crisis de la familia en la economía moderna: cuando la economía deja de sostener el hogar

Las reflexiones anteriores sobre el poder económico y la responsabilidad humana encuentran su expresión más concreta en el ámbito de la vida familiar. Allí donde las dinámicas económicas tocan la vida cotidiana —el trabajo, la vivienda, la seguridad del futuro— es donde se percibe con mayor claridad si la economía sirve verdaderamente a la persona o si, por el contrario, comienza a erosionar las condiciones mismas de la vida humana.

La familia constituye la célula fundamental de toda sociedad. En ella la persona nace, aprende a confiar, a amar y a asumir responsabilidades por otros. En el hogar se transmiten las primeras formas de solidaridad, cooperación y cuidado que posteriormente sostendrán la vida social más amplia. Por esta razón, cualquier sistema económico que debilite estructuralmente la capacidad de formar y sostener familias estables está afectando no solo a la economía doméstica, sino a las bases mismas de la civilización. En las últimas décadas, numerosas señales indican que la relación entre economía y familia se ha vuelto cada vez más problemática. El fenómeno es visible en múltiples dimensiones: salarios incapaces de sostener hogares, creciente necesidad de doble empleo y *hustles* para cubrir gastos básicos, retraso generalizado de la maternidad y paternidad, y una crisis persistente en el acceso a la vivienda.

Sin embargo, existe otro elemento que ha transformado profundamente la seguridad económica de las familias: la progresiva desaparición de los beneficios laborales que anteriormente formaban parte de la estructura normal del empleo. Durante gran parte del siglo XX, muchos empleos incluían beneficios que contribuían a la estabilidad familiar: planes médicos cubiertos por el empleador para toda la familia, sistemas de retiro financiados en parte por la empresa, vacaciones suficientes para el descanso y el cuidado de los vínculos familiares, y cierta previsibilidad respecto al futuro económico del trabajador. En las últimas décadas, estos elementos han ido desapareciendo progresivamente o reduciéndose al mínimo exigido por la ley. En muchos sectores laborales, el trabajador debe asumir por sí mismo el costo del seguro médico familiar, ahorrar individualmente para su jubilación y adaptarse a sistemas de empleo cada vez más precarios o inestables. Las vacaciones se reducen a los mínimos legales y la seguridad laboral disminuye en nombre de la flexibilidad económica. Este cambio altera profundamente la relación entre trabajo y dignidad. El trabajo deja de ser el fundamento de una vida estable y se convierte en una actividad permanente de supervivencia económica. El trabajador puede dedicar la mayor parte de su tiempo y energía al trabajo sin que ello garantice una seguridad real para su familia o para su futuro.

En este contexto emerge una paradoja particularmente inquietante: mientras las empresas han experimentado un crecimiento extraordinario de sus beneficios —en Estados Unidos, por ejemplo, las ganancias corporativas se han triplicado aproximadamente en los últimos treinta años— los trabajadores han visto disminuir progresivamente la proporción de esa riqueza que se traduce en seguridad y bienestar para sus vidas. Este fenómeno refleja una transformación profunda en la distribución del poder económico. Mientras la productividad del trabajo y la riqueza generada por la economía han aumentado, muchos trabajadores experimentan una sensación creciente de vulnerabilidad económica. El acceso a la vivienda se vuelve más difícil, el futuro de la jubilación es incierto y una enfermedad grave puede significar el colapso financiero de una familia. La seguridad social que durante décadas constituyó una expectativa razonable para amplios sectores de la población se vuelve cada vez más frágil.

Esta situación afecta especialmente a las familias con hijos. En las últimas décadas, el número de niños que dependen de programas públicos de asistencia sanitaria como Medicaid ha aumentado significativamente. Hoy, aproximadamente la mitad de los niños en todo Estados Unidos reciben cobertura médica a través de Medicaid o del Children's Health Insurance Program (CHIP), una proporción considerablemente mayor que la registrada hace dos décadas. Este dato revela una realidad inquietante: incluso en economías altamente productivas, un número creciente de familias trabajadoras depende de asistencia pública para garantizar necesidades básicas de salud. En otras palabras, el sistema económico produce riqueza suficiente para sostener a la sociedad, pero una parte significativa de esa riqueza no llega directamente a quienes la generan mediante su trabajo. Cuando los salarios no permiten cubrir los costos básicos de la vida, las personas se ven obligadas a realizar ajustes que afectan su dignidad cotidiana. Reducir la calidad o la cantidad de la alimentación, posponer necesidades básicas, renunciar a gastos esenciales de salud o aceptar condiciones de vivienda inadecuadas son estrategias de supervivencia que muchas familias adoptan

silenciosamente. Estos ajustes no representan simplemente decisiones económicas; reflejan la tensión entre la estructura del sistema económico y las necesidades básicas de la vida humana. En muchos casos, la única alternativa para mantener cierto nivel de estabilidad es recurrir a programas de asistencia pública como SNAP o Medicaid. Estas políticas cumplen una función social importante al evitar situaciones extremas de pobreza, pero su expansión también revela una contradicción estructural: el sistema productivo genera riqueza suficiente, pero los ingresos laborales por sí solos no permiten a muchas familias sostener una vida digna. El trabajo, que históricamente fue el medio principal para construir seguridad y estabilidad familiar, deja de cumplir plenamente esa función.

En este contexto, algunas voces han comenzado a describir la situación como una forma de esclavitud socioeconómica moderna. La comparación no pretende equiparar las condiciones actuales con la brutalidad histórica de la esclavitud, pero busca señalar una analogía moral inquietante. En la era de la esclavitud, los amos obtenían beneficios económicos mediante la negación explícita de la dignidad de los esclavos. Hoy, en un sistema formalmente libre, puede emerger una dinámica diferente pero igualmente problemática: un sistema económico que continúa generando beneficios extraordinarios mientras reduce progresivamente las condiciones materiales que permiten a los trabajadores vivir con dignidad. Cuando una persona puede trabajar a tiempo completo y aun así no tener acceso a vivienda, seguridad médica o estabilidad para formar una familia, el trabajo deja de ser plenamente liberador. Se convierte en una forma de dependencia económica estructural.

La consecuencia más profunda de este proceso es la dificultad creciente para formar familias estables. Si el ingreso laboral no permite garantizar vivienda, cuidado infantil, salud y un mínimo de seguridad futura, la decisión de tener hijos se vuelve económicamente arriesgada. Muchas parejas retrasan o renuncian a la maternidad y la paternidad no por razones culturales abstractas, sino porque perciben que el sistema económico no ofrece las condiciones necesarias para sostener una familia. La economía deja así de cumplir una de sus funciones más fundamentales: sostener la continuidad de la vida social. Por esta razón, la crisis de la familia en la economía moderna no puede entenderse únicamente como un problema de salarios o de políticas sociales. Es un problema civilizatorio. Cuando una sociedad posee la capacidad técnica y económica para producir riqueza abundante pero no logra organizar esa riqueza de modo que permita a sus ciudadanos formar hogares estables y vivir con dignidad, se produce una contradicción profunda entre poder económico y bienestar humano.

Esta contradicción confirma la advertencia de Guardini: el problema central de la modernidad no es la falta de poder, sino la falta de responsabilidad en la orientación de ese poder. La economía contemporánea posee la capacidad de generar recursos suficientes para sostener una vida digna para amplios sectores de la sociedad. El desafío consiste en reorganizar sus estructuras para que ese poder productivo vuelva a estar al servicio de la persona y de la familia.

La Revolución del Amor que proponemos también nace de este diagnóstico: la necesidad de reconstruir una economía en la que el trabajo, la riqueza y el progreso vuelvan a estar ordenados hacia el florecimiento humano y hacia la estabilidad de los vínculos que sostienen la vida social.

La persona como centro: Karol Wojtyła y la dignidad del trabajo

El análisis realizado hasta ahora ha mostrado una tensión profunda en el corazón de la economía moderna. Por un lado, el desarrollo técnico y organizativo ha multiplicado de manera extraordinaria la capacidad productiva de las sociedades contemporáneas. Por otro, esa misma capacidad económica no siempre se traduce en condiciones de vida estables para las personas y las familias. A la luz del diagnóstico de Romano Guardini, esta situación puede entenderse como un desorden en la relación entre poder y responsabilidad: las estructuras económicas han adquirido una capacidad enorme de generar riqueza, pero no siempre están orientadas de manera consciente hacia el bien humano. Si esta interpretación es correcta, la solución no consiste únicamente en ajustes técnicos dentro del sistema económico. Requiere una reconsideración más profunda del principio que debe orientar la economía misma.

Es aquí donde el pensamiento personalista de Juan Pablo II —Karol Wojtyła— ofrece una orientación decisiva. En su encíclica *Laborem Exercens*, dedicada precisamente al significado del trabajo humano, Juan Pablo II formula una afirmación que constituye uno de los principios fundamentales de una economía verdaderamente humana: “El trabajo es para el hombre, y no el hombre para el trabajo.” Esta frase expresa una inversión radical de perspectiva respecto a ciertas tendencias presentes en la economía moderna. En muchos sistemas productivos contemporáneos, el trabajo tiende a organizarse principalmente según criterios de eficiencia económica, competitividad y rentabilidad. Estos criterios pueden ser legítimos dentro de un marco económico, pero cuando se convierten en el principio absoluto que organiza la vida laboral, el trabajador corre el riesgo de convertirse en un instrumento del sistema productivo. El personalismo de Wojtyła rechaza precisamente esta reducción. Para Juan Pablo II, el trabajo no es simplemente un factor de producción comparable al capital o a la tecnología. El trabajo es una actividad humana que procede de la persona y expresa su dignidad. A través del trabajo, el ser humano transforma el mundo, desarrolla su creatividad y contribuye al bien de la comunidad. Por esta razón, el trabajador no puede ser tratado como un elemento reemplazable dentro de una maquinaria económica. El trabajador es un sujeto (un sujeto agente, diría la integración), no un objeto del proceso productivo. De esta convicción surge uno de los principios centrales de la doctrina social desarrollada por Juan Pablo II: la primacía del trabajo sobre el capital.

El capital —entendido como el conjunto de medios de producción, tecnología, infraestructura y recursos financieros— es necesario para la actividad económica. Sin embargo, el capital existe para servir al trabajo humano, no para dominarlo. El capital

es fruto acumulado del trabajo humano de generaciones anteriores y, por tanto, debe permanecer subordinado a la persona que trabaja. Cuando esta relación se invierte, se produce un desorden moral en el sistema económico. La historia económica ofrece múltiples ejemplos de este desorden. En diversas épocas, sistemas productivos altamente eficientes han tratado al trabajador como un instrumento cuyo valor se mide únicamente por su productividad. Bajo estas condiciones, la persona queda subordinada a la lógica de la producción y el trabajo pierde su dimensión propiamente humana.

El personalismo de Wojtyła insiste en que esta reducción no es simplemente injusta; es también incompatible con la naturaleza misma del trabajo humano. El trabajo no es solo una actividad económica. Es una dimensión fundamental de la vocación humana, una forma mediante la cual la persona participa en la construcción del mundo y en la vida de la comunidad. Por ello, una economía ordenada a la dignidad de la persona debe comenzar por reconocer al trabajador como sujeto central de la actividad económica. Esta afirmación tiene consecuencias prácticas importantes. Si el trabajador es sujeto de la economía, entonces el sistema económico debe organizarse de manera que permita al trabajador vivir con dignidad. El salario no puede ser considerado únicamente como el precio mínimo necesario para adquirir fuerza de trabajo en el mercado laboral. Debe entenderse como el ingreso que permite al trabajador sostener una vida humana digna.

Aquí aparece uno de los conceptos centrales de la Revolución del Amor que proponemos en este ensayo: el salario digno. El salario digno parte de una premisa sencilla pero fundamental: el trabajo a tiempo completo debe permitir a una persona vivir con dignidad. Esto implica que el ingreso obtenido mediante el trabajo debe cubrir no solo las necesidades biológicas mínimas, sino también las condiciones materiales necesarias para participar plenamente en la vida social. La dignidad humana requiere más que mera supervivencia. Requiere acceso a vivienda, alimentación adecuada, cuidado de la salud, educación, participación cultural y una mínima estabilidad económica que permita enfrentar los imprevistos de la vida. Sin estas condiciones, el trabajo no cumple plenamente su función humana.

En este sentido, el salario digno constituye una aplicación concreta del principio personalista de Juan Pablo II. Si el trabajo existe para el hombre, entonces la organización del trabajo debe garantizar que el trabajador pueda vivir de manera verdaderamente humana. La ausencia de salarios dignos produce precisamente el fenómeno descrito en la sección anterior: trabajadores que dedican la mayor parte de su tiempo y energía al trabajo sin lograr, sin embargo, acceder a condiciones básicas de estabilidad económica. Cuando el trabajo no permite sostener una vida digna, la relación entre trabajo y persona se encuentra profundamente distorsionada.

El salario digno intenta corregir esta distorsión. No se trata simplemente de aumentar ingresos de manera arbitraria, sino de redefinir el criterio con el cual se determina la remuneración del trabajo. El salario deja de basarse únicamente en la lógica de la oferta y la demanda y comienza a considerar explícitamente las condiciones necesarias

para una vida humana digna. Este cambio de perspectiva representa un paso importante hacia una economía centrada en la persona.

En el contexto de la Revolución del Amor que se propone en este ensayo, el salario digno constituye el primer elemento de una reorganización más amplia del sistema económico. Reconocer la dignidad del trabajador implica también repensar la relación entre trabajo, familia, empresa y comunidad. El personalismo de Wojtyła nos recuerda que el trabajo no puede entenderse aisladamente. El trabajador es una persona que vive dentro de relaciones humanas concretas: pertenece a una familia, participa en una comunidad y contribuye al desarrollo de la sociedad. Por esta razón, una economía que reconoce verdaderamente la dignidad del trabajo debe orientarse hacia el florecimiento integral de la persona. El principio formulado por Juan Pablo II —“el trabajo es para el hombre, y no el hombre para el trabajo”— se convierte así en una clave fundamental para reorganizar la economía contemporánea.

Si la economía moderna ha crecido más rápido que la formación humana, como sugería el diagnóstico inicial inspirado en Guardini, entonces el camino hacia una economía más justa comienza precisamente por restablecer este principio: la persona humana debe volver a ocupar el centro de la vida económica. A partir de este punto será posible explorar nuevas formas de organización económica que reconozcan no solo la dignidad del trabajador individual, sino también la centralidad de la familia y de la comunidad dentro del sistema productivo.

El salario digno constituye el primer paso de ese camino.

Ratzinger y la economía de la comunión: la lógica del don en la vida económica

Las secciones anteriores han mostrado que la crisis económica contemporánea no puede entenderse únicamente como un problema técnico de productividad o de distribución de recursos. En las reflexiones de Guardini vimos cómo la modernidad ha desarrollado estructuras de poder económico de enorme alcance que requieren una responsabilidad proporcional para orientarlas hacia el bien humano. Posteriormente, el personalismo de Juan Pablo II permitió recuperar un principio fundamental: el trabajo existe para el hombre y no el hombre para el trabajo, lo cual implica que el trabajador debe ser reconocido como sujeto central de la economía y no como un mero instrumento del sistema productivo. Sin embargo, aun cuando se reconozca la dignidad del trabajo y del trabajador, queda una cuestión más profunda por abordar: ¿qué tipo de relaciones humanas deben estructurar la economía?

Aquí es donde el pensamiento del Papa Benedicto XVI ofrece una aportación decisiva. En su encíclica *Caritas in Veritate*, dedicada al desarrollo humano integral en la economía contemporánea, Benedicto XVI introduce un elemento que amplía el horizonte del análisis económico: la lógica del don. En una de las afirmaciones más significativas del documento, escribe: “La economía tiene necesidad de la lógica del

don.” Esta frase puede parecer sorprendente si se interpreta desde las categorías tradicionales de la teoría económica. Durante mucho tiempo, la economía ha sido entendida principalmente como el ámbito del intercambio de equivalentes: bienes y servicios se intercambian en el mercado según criterios de utilidad, precio y eficiencia. Este modelo ha permitido describir con precisión numerosos fenómenos económicos, pero resulta incompleto cuando se aplica a la totalidad de la vida social.

Ratzinger señala que las relaciones humanas no pueden reducirse completamente a intercambios utilitarios. La vida social está sostenida también por vínculos de confianza, solidaridad, cuidado y gratuidad. Las personas no viven únicamente intercambiando bienes; viven también compartiendo responsabilidades, ayudándose mutuamente y reconociéndose como miembros de una comunidad. Estas dimensiones no son externas a la economía, sino que constituyen condiciones esenciales para su funcionamiento. Sin confianza, por ejemplo, los mercados no pueden operar de manera estable. Sin solidaridad, las sociedades no pueden afrontar las crisis económicas o sociales que inevitablemente surgen. Sin sentido de responsabilidad mutua, las instituciones económicas pierden legitimidad y se debilita la cohesión social que permite el desarrollo a largo plazo. Por ello, Benedicto XVI afirma que la economía necesita integrar explícitamente una lógica que no se base únicamente en el cálculo utilitario. Esta lógica es la lógica del don. El don no significa simplemente la entrega ocasional de recursos sin esperar nada a cambio. En el sentido más profundo que propone Ratzinger, el don expresa el reconocimiento de que la vida humana está estructurada por relaciones de reciprocidad que van más allá del intercambio estrictamente equivalente. Cada persona recibe continuamente bienes que no ha producido por sí misma: la vida, la educación, el cuidado recibido en la infancia, la infraestructura social construida por generaciones anteriores. La economía misma funciona gracias a estas realidades que no pueden reducirse a contratos comerciales. Cuando el sistema económico ignora esta dimensión, tiende a organizarse exclusivamente según criterios de utilidad individual y maximización del beneficio inmediato. En esas condiciones, las relaciones humanas se debilitan y la economía pierde progresivamente su dimensión social. El resultado puede ser precisamente el fenómeno que hemos descrito en las secciones anteriores: una economía que produce riqueza material pero debilita los vínculos humanos que hacen posible la vida social. La lógica del don permite corregir esta tendencia.

Introducir la lógica del don en la economía significa reconocer que el objetivo último de la actividad económica no es simplemente producir más bienes, sino crear las condiciones para que las personas puedan vivir y crecer juntas en comunidad. Este enfoque conduce naturalmente a un concepto que adquiere un papel central en la Revolución del Amor que estamos proponiendo: la economía de la comunión.

La economía de la comunión parte de una convicción fundamental: el desarrollo humano no consiste únicamente en el aumento del ingreso o del consumo individual, sino en el crecimiento de las personas dentro de relaciones de comunión cada vez más profundas. El crecimiento económico adquiere así una dimensión relacional. La riqueza producida por la economía debe servir para fortalecer la vida familiar, la solidaridad

social, la cooperación entre generaciones y la capacidad de las comunidades para cuidar de sus miembros más vulnerables. La prosperidad material se convierte en instrumento de una realidad más amplia: el crecimiento humano compartido. En esta perspectiva, la economía deja de ser un sistema autónomo que funciona según sus propias reglas impersonales y vuelve a integrarse dentro de la vida social como uno de los medios mediante los cuales las personas colaboran para construir un mundo habitable.

La lógica del don no elimina el mercado ni la legítima búsqueda de beneficios económicos. Lo que hace es reordenar estas actividades dentro de un horizonte más amplio de responsabilidad y fraternidad. Las empresas siguen produciendo bienes, innovando y generando valor. Los trabajadores continúan desarrollando su creatividad mediante el trabajo. Los mercados continúan facilitando el intercambio de recursos. Pero todo este dinamismo económico se orienta hacia un objetivo más alto: permitir que las personas crezcan juntas en el amor, en la solidaridad y en la comunión.

Esta visión conecta profundamente con la Revolución del Amor que guía este ensayo. Si, como señalaba Guardini, el poder económico de la modernidad requiere una responsabilidad proporcional, y si, como afirmaba Juan Pablo II, el trabajo debe estar subordinado a la dignidad de la persona, entonces el paso siguiente consiste en reconocer que la economía misma debe estar orientada hacia la comunión humana. La economía de la comunión representa precisamente esta orientación. No se trata de una utopía abstracta ni de una negación de las realidades económicas, sino de una transformación gradual del modo en que las instituciones económicas comprenden su finalidad. El éxito de la economía deja de medirse exclusivamente por el volumen de riqueza producida y comienza a evaluarse también por su capacidad de fortalecer las relaciones humanas que sostienen la vida social. En una economía verdaderamente humana, el crecimiento material y el crecimiento en comunión no se oponen entre sí. Al contrario, se refuerzan mutuamente. La riqueza producida por el trabajo humano se convierte en medio para construir comunidades más justas, familias más estables y sociedades más solidarias.

La Revolución del Amor encuentra aquí uno de sus principios más profundos: la economía debe hacer posible que las personas crezcan juntas en comunión, creciendo en el amor, desarrollando una comunión cada vez más plena en la vida social. Cuando la lógica del don comienza a integrarse en las estructuras económicas, la producción de riqueza deja de ser un fin en sí mismo y se transforma en un instrumento para el florecimiento humano compartido.

Así, la economía vuelve a recuperar su vocación más profunda: servir a la vida, servir al crecimiento personal pleno.

La *Living Dignity Line*: a base económica de la Revolución del Amor

Las secciones anteriores han permitido comprender el problema central de la economía contemporánea desde varias perspectivas complementarias. A la luz del diagnóstico de Romano Guardini vimos cómo la economía moderna se ha convertido en una estructura de poder gigantesca que requiere una responsabilidad proporcional para orientarla hacia el bien humano. El personalismo de Juan Pablo II recordó que el trabajo existe para el hombre y no el hombre para el trabajo, estableciendo así la primacía de la persona sobre las estructuras económicas. Finalmente, el pensamiento de Benedicto XVI introdujo la lógica del don y de la fraternidad como una dimensión necesaria de la vida económica, señalando que la economía debe hacer posible el crecimiento humano en comunión.

A partir de este punto, la Revolución del Amor comienza a proponer transformaciones concretas en la organización económica. La primera de estas transformaciones consiste en redefinir uno de los conceptos más decisivos —aunque frecuentemente tratado como un asunto meramente técnico— de la economía moderna: el salario mínimo. En la mayoría de los sistemas económicos actuales, el salario mínimo se calcula según el ingreso más bajo que el mercado laboral puede aceptar sin afectar la competitividad del sistema productivo. Este cálculo suele determinar el nivel mínimo necesario para sobrevivir dentro de la economía. Sin embargo, este criterio presenta un problema profundo: mide supervivencia, pero no mide dignidad. Una persona puede sobrevivir con ingresos extremadamente bajos —reduciendo la calidad de la alimentación, viviendo en condiciones precarias, posponiendo atención médica o renunciando a necesidades básicas—, pero una vida verdaderamente humana requiere mucho más que la simple supervivencia biológica.

Por esta razón, la Revolución del Amor introduce un concepto económico fundamental: la *Living Dignity Line*, o línea de vida digna.

La *Living Dignity Line* representa el ingreso mínimo necesario para que una persona pueda vivir de manera verdaderamente humana dentro de una sociedad concreta. No se refiere simplemente al costo de sobrevivir, sino al costo real de vivir con dignidad. Es importante distinguir claramente este concepto de otro que aparece en reflexiones anteriores: el *Vital Dignity Line*.

El *Vital Dignity Line* se refiere al reconocimiento ontológico de la dignidad humana. Marca el momento en el que la dignidad fraterna de la persona debe ser reconocida como inherente a su existencia. En términos biológicos y antropológicos, esta línea se sitúa entre el primer latido neuronal y el último latido neuronal. Es decir, abarca toda la vida humana, desde el comienzo de la actividad neurológica que indica la presencia de una vida humana individual hasta su final. La *Living Dignity Line*, en cambio, pertenece al ámbito económico y social. No define cuándo comienza la dignidad humana —que es inherente a la persona—, sino qué condiciones materiales permiten vivir esa dignidad en la práctica dentro de la vida social.

Podría decirse que el *Vital Dignity Line* responde a la pregunta:
¿cuándo debe ser reconocida la dignidad humana?

Mientras que la *Living Dignity Line* responde a otra pregunta:
¿qué condiciones materiales permiten que esa dignidad pueda vivirse plenamente?

La primera pertenece al ámbito de la antropología y de la ética fundamental. La segunda pertenece al ámbito de la economía y de la organización social. Una civilización verdaderamente humana debe respetar ambas.

La Revolución del Amor sostiene que una sociedad que reconoce la dignidad humana desde su comienzo vital, pero que no organiza su economía para permitir que las personas vivan esa dignidad en su vida cotidiana, permanece incompleta. La *Living Dignity Line* intenta precisamente dar respuesta a esta segunda dimensión.

Para calcular esta línea de dignidad vivida, es necesario identificar los gastos esenciales que permiten a una persona participar plenamente en la vida social. Estos gastos pueden expresarse mediante una fórmula sencilla que suma los elementos básicos de una vida digna.

La fórmula general de la Living Dignity Line es la siguiente:

$$ADL = H + F + HC + T + CC + IM + CE + ON + S$$

Donde ADL significa *Annual Living Dignity Line*, es decir, el costo anual de vivir con dignidad.

Cada componente representa un aspecto esencial de la vida humana.

H = Vivienda (Housing)

Incluye el costo de un hogar seguro y estable. Una vida digna requiere un espacio donde la persona pueda descansar, protegerse y desarrollar su vida personal y familiar.

F = Alimentación (Food)

Incluye el costo de una alimentación adecuada y saludable. La dignidad humana exige acceso a alimentos que mantengan la salud física y el bienestar.

HC = Salud (Health Care)

Incluye seguros médicos, medicinas y acceso a atención sanitaria básica. Una sociedad digna no puede aceptar que la enfermedad signifique la ruina económica de una persona o de una familia.

T = Transporte (Transportation)

Incluye los costos necesarios para desplazarse hacia el trabajo, la educación y la vida social.

CC = Cuidado infantil (Child Care)

Cuando existen hijos, el cuidado infantil constituye uno de los gastos más significativos para muchas familias. Ignorar este costo distorsiona profundamente el cálculo real de la vida familiar.

IM = Internet y comunicación (Internet & Media)

En la sociedad contemporánea, el acceso a internet y a medios de comunicación se ha convertido en una condición básica para el trabajo, la educación y la participación social.

CE = Participación cultural y social (Cultural Engagement)

La dignidad humana incluye la posibilidad de participar en la vida cultural de la comunidad: educación continua, recreación, vida social y desarrollo personal.

ON = Otros gastos necesarios (Other Needs)

Incluye ropa, artículos domésticos básicos y otros gastos inevitables de la vida cotidiana.

S = Margen de estabilidad (Stability Margin)

Finalmente se añade un margen de estabilidad económica, generalmente entre un 10% y un 20% del total anterior. Este margen permite afrontar imprevistos como reparaciones, emergencias médicas o fluctuaciones económicas.

Este último elemento es fundamental.

Una vida digna no puede existir permanentemente al borde del colapso financiero. La estabilidad forma parte de la dignidad humana.

Cuando todos estos componentes se suman, obtenemos el ingreso anual mínimo necesario para vivir con dignidad dentro de una sociedad concreta. Este valor constituye la *Living Dignity Line*.

El principio que emerge de esta fórmula es sencillo, pero profundamente transformador: el salario mínimo de una sociedad debería situarse al menos al nivel necesario para alcanzar esta línea de dignidad vivida.

Esto implica un cambio fundamental en el modo en que las economías entienden el trabajo. El salario deja de definirse únicamente por la lógica del mercado laboral y comienza a definirse también por la dignidad de la persona humana.

Este cambio marca el inicio de una nueva etapa dentro de la Revolución del Amor.

Una vez establecida la *Living Dignity Line*, será posible desarrollar los siguientes elementos del nuevo modelo económico: el salario digno, el salario familiar, la participación proporcional de los trabajadores en los beneficios y, finalmente, la construcción de un capitalismo integrativo orientado hacia el crecimiento humano. La

Living Dignity Line constituye, por tanto, el fundamento económico sobre el cual puede comenzar a construirse una economía verdaderamente centrada en la persona. Cuando una sociedad reconoce explícitamente cuánto cuesta vivir con dignidad, la pregunta económica fundamental deja de ser únicamente cuánto produce el sistema y se transforma en algo más profundo: ¿está nuestra economía haciendo posible que las personas vivan la dignidad que ya poseen por naturaleza?

El salario digno: cuando el trabajo vuelve a sostener la dignidad humana

Las secciones anteriores han permitido establecer los fundamentos filosóficos y económicos de la Revolución del Amor. A partir del diagnóstico de Romano Guardini vimos cómo el poder económico moderno ha crecido enormemente sin que la responsabilidad social haya crecido en la misma proporción. El personalismo de Juan Pablo II recordó que el trabajo existe para el hombre y no el hombre para el trabajo, estableciendo la centralidad de la persona dentro de la vida económica. El pensamiento de Benedicto XVI introdujo la lógica del don y de la comunión como una dimensión necesaria para que la economía sea verdaderamente humana.

Sobre esta base, en la sección anterior se introdujo el concepto de *Living Dignity Line*, la línea económica que define cuánto cuesta vivir con dignidad en una sociedad concreta. Sin embargo, definir la *Living Dignity Line* es solo el primer paso. Una vez que sabemos cuánto cuesta vivir con dignidad, surge inmediatamente una pregunta práctica decisiva: ¿qué salario permite realmente alcanzar esa dignidad? Responder a esta pregunta conduce al segundo concepto fundamental de la Revolución del Amor, que ya se ha aludido en secciones anteriores: el salario digno.

El salario digno no es simplemente un aumento arbitrario del salario mínimo. Es una consecuencia lógica de haber definido previamente el costo real de una vida digna. Si conocemos el ingreso anual necesario para vivir con dignidad —es decir, la *Living Dignity Line*— entonces podemos calcular cuál debería ser el salario mínimo por hora que permite alcanzar ese ingreso.

La fórmula es sencilla:

$$DW = ADL / 2080$$

Donde:

DW = Dignity Wage (salario digno por hora)

ADL = Annual Living Dignity Line (costo anual de vivir con dignidad)

2080 = número promedio de horas laborales al año

El número 2080 se obtiene del cálculo estándar de un empleo a tiempo completo:

Summa Personae

40 horas de trabajo por semana
× 52 semanas al año
= 2080 horas de trabajo anuales

Esta fórmula permite traducir el costo anual de una vida digna en un salario por hora que hace posible alcanzar ese nivel de vida mediante el trabajo.

Para comprenderlo de forma más sencilla, puede imaginarse el siguiente ejemplo.

Supongamos que en una determinada ciudad la suma de todos los elementos de la *Living Dignity Line* —vivienda, alimentación, salud, transporte, comunicación, participación social y margen de estabilidad— da como resultado un costo anual de 40,000 dólares para vivir con dignidad.

Aplicando la fórmula:

$40,000 \div 2080 \approx 19.23$ dólares por hora

Esto significa que, en ese contexto, un salario por debajo de esa cifra no permitiría alcanzar una vida digna mediante un trabajo a tiempo completo.

Este cálculo redefine profundamente el concepto de salario mínimo.

El salario mínimo tradicional suele determinarse mediante negociaciones políticas o cálculos de mercado que intentan equilibrar competitividad económica y niveles básicos de ingreso. Sin embargo, en muchos casos el resultado es un salario que permite sobrevivir, pero no vivir con dignidad. El salario digno introduce un criterio diferente: el salario mínimo de una sociedad debería ser al menos el necesario para que una persona que trabaja a tiempo completo pueda vivir con dignidad. Este principio transforma la manera en que se entiende la relación entre trabajo y economía. El trabajo deja de ser simplemente un recurso que el mercado compra al precio más bajo posible. Se reconoce nuevamente como la actividad mediante la cual la persona participa en la construcción de la sociedad y sostiene su propia vida.

Desde esta perspectiva, pagar salarios por debajo del nivel necesario para vivir con dignidad significa que el sistema económico está beneficiándose de trabajo humano sin proporcionar las condiciones materiales necesarias para sostener la vida de quien trabaja. El personalismo de Juan Pablo II permite comprender por qué esto constituye un problema moral profundo. Si el trabajo es expresión de la dignidad humana, entonces el sistema económico debe reconocer esa dignidad en la forma en que remunera el trabajo.

El salario digno no es simplemente una política económica; es una afirmación práctica de la dignidad del trabajador. Además, el salario digno tiene consecuencias positivas que van más allá del bienestar individual. Cuando los trabajadores reciben ingresos suficientes para vivir con dignidad, se fortalecen múltiples dimensiones de la vida

social. Las familias adquieren mayor estabilidad. Las personas pueden planificar su futuro con mayor seguridad. El acceso a la vivienda se vuelve más viable. La dependencia de programas de asistencia pública disminuye. Las comunidades se vuelven más cohesionadas. En otras palabras, el salario digno no solo beneficia al trabajador individual; contribuye a fortalecer el tejido social en su conjunto.

Por esta razón, el salario digno constituye uno de los pilares fundamentales del nuevo modelo económico que se desarrollará en las siguientes secciones.

Esta Revolución del Amor no busca simplemente aumentar ingresos, sino reorganizar la economía de manera que el trabajo vuelva a cumplir su función humana fundamental: permitir a la persona vivir con dignidad y contribuir al bien común.

La fórmula $DW = ADL / 2080$ expresa esta idea de manera simple y concreta.

Una sociedad que adopta este principio reconoce que el trabajo humano no puede valorarse únicamente según las fluctuaciones del mercado. Debe valorarse también según la dignidad de la persona que trabaja. A partir de este punto, el siguiente paso en la arquitectura de esta Revolución del Amor consiste en reconocer que la persona que trabaja no vive aislada, sino dentro de una familia. Por ello, después del salario digno aparece una pregunta aún más profunda: ¿cómo puede la economía reconocer también la dignidad de la familia?

El salario familiar (*Family-Based Income*): cuando la economía reconoce que la persona vive en familia

En la sección anterior introdujimos el concepto de salario digno, calculado a partir de la *Living Dignity Line*. Allí se estableció un principio fundamental de la Revolución del Amor: una persona que trabaja a tiempo completo debe poder vivir con dignidad gracias a su trabajo. Sin embargo, este principio todavía es incompleto. La economía moderna ha sido diseñada bajo un supuesto profundamente individualista: el trabajador es considerado como un individuo aislado cuya vida económica se limita a su propia subsistencia. Bajo esta lógica, el salario se calcula únicamente para sostener a una persona individual. Pero la vida humana no se organiza de esa manera. La persona humana vive en familia. Las sociedades humanas no se sostienen gracias a individuos aislados, sino gracias a familias que transmiten la vida, educan a las nuevas generaciones, cuidan de los ancianos y sostienen la continuidad cultural de la sociedad. Cuando la economía ignora esta realidad, comienza a producir tensiones profundas entre la estructura económica y la estructura natural de la vida humana. Esto es precisamente lo que ha ocurrido en las últimas décadas.

El sistema económico contemporáneo ha evolucionado hacia un modelo en el cual incluso dos salarios muchas veces no son suficientes para sostener un hogar con estabilidad. Como consecuencia, tal cual ya se ha señalado, la formación de familias se

retrasa, la natalidad disminuye y el cuidado de los miembros más vulnerables de la sociedad se vuelve cada vez más difícil. Una vez más, un indicador particularmente revelador de esta crisis es el creciente número de niños que dependen de programas públicos para recibir atención médica básica. Actualmente, aproximadamente la mitad de los niños en Estados Unidos dependen de programas de asistencia gubernamental como Medicaid para acceder a servicios de salud. Este dato revela un desequilibrio estructural. Las familias trabajan, producen riqueza y sostienen la economía mediante su trabajo, pero los ingresos laborales ya no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de la vida familiar. El sistema económico produce riqueza, pero no la distribuye de manera que permita a las familias sostener su vida con estabilidad.

La Revolución del Amor propone responder a esta situación mediante la introducción de un segundo nivel dentro de la estructura salarial: *el salario familiar o family-based income*.

El salario digno garantiza la dignidad básica de la persona que trabaja. El salario familiar reconoce que esa persona vive dentro de una red de responsabilidades familiares.

En otras palabras, el family-based income transforma profundamente el panorama económico de las familias actuales. Introduce un cambio de principio en la organización del trabajo y de los salarios: la familia debe definir los salarios, en lugar de que los salarios definan a las familias.

En la economía contemporánea ocurre lo contrario: muchas personas retrasan o incluso renuncian a formar una familia porque el salario que reciben no permite sostenerla. El sistema económico termina determinando indirectamente si una persona puede tener hijos, cuidar a sus padres o sostener un hogar estable. El salario familiar invierte esta lógica. La economía vuelve a organizarse de modo que la formación y el crecimiento de las familias puedan desarrollarse con estabilidad y dignidad.

El sistema propuesto funciona de la siguiente manera.

Desde el comienzo del empleo, todo trabajador debe recibir un salario digno (DW) que le permita vivir con dignidad como individuo.

Sin embargo, una vez que el trabajador ha demostrado estabilidad laboral —por ejemplo, tras cinco años de permanencia en la empresa— el sistema salarial debe comenzar a reconocer también su responsabilidad familiar. En ese momento entra en funcionamiento el salario familiar.

La fórmula del salario familiar puede expresarse de manera sencilla:

$$FW = DW + PRA$$

Donde:

FW = Family Wage (salario familiar)

DW = Dignity Wage (salario digno)

PRA = Parental / Responsibility Adjustment (ajuste por responsabilidad familiar)

El ajuste por responsabilidad familiar (PRA) se calcula según las personas que dependen económicamente del trabajador. Este ajuste puede incluir varios tipos de responsabilidades familiares.

Hijos dependientes: Criar hijos implica gastos importantes: alimentación, educación, salud, vivienda más amplia y cuidado infantil. El salario familiar reconoce explícitamente que la crianza de hijos es una contribución esencial al futuro de la sociedad.

Dependientes familiares: En muchas familias existen miembros que requieren apoyo económico y cuidado cotidiano, como:

- padres ancianos
- miembros familiares con discapacidades
- familiares con enfermedades crónicas

El salario familiar reconoce estas responsabilidades como parte legítima de la vida humana.

Este enfoque introduce un cambio profundo en la lógica económica. En el modelo económico actual, la familia suele considerarse un asunto privado que cada individuo debe resolver por su cuenta. El sistema económico se limita a pagar salarios individuales, mientras que el cuidado familiar queda fuera de la estructura económica formal. El salario familiar corrige esta distorsión. Reconoce que la familia no es simplemente una decisión privada, sino una institución fundamental que sostiene la vida social.

Cuando las familias tienen los recursos necesarios para criar hijos, cuidar a los ancianos y sostener relaciones familiares estables, toda la sociedad se beneficia. La educación de las nuevas generaciones mejora, el bienestar social aumenta y las comunidades se vuelven más estables. Desde esta perspectiva, el salario familiar no es un gasto adicional para la economía; es una inversión en la estabilidad social a largo plazo. Además, el salario familiar reduce una de las paradojas más preocupantes del sistema actual: la dependencia estructural de la asistencia pública. Cuando los salarios laborales son insuficientes para sostener a las familias, el Estado se ve obligado a intervenir mediante programas de asistencia que compensan esa insuficiencia. En lugar de fortalecer a las familias mediante el trabajo, el sistema termina generando una dependencia creciente de ayudas gubernamentales.

El salario familiar propone una alternativa más digna. En lugar de sostener a las familias mediante asistencia posterior, el sistema económico se organiza desde el principio para que el trabajo mismo proporcione los recursos necesarios para la vida

familiar. Esto fortalece simultáneamente la dignidad del trabajador, la estabilidad de la familia y la sostenibilidad del sistema económico.

A este punto debe añadirse también una garantía fundamental para evitar una de las formas más comunes de injusticia laboral: la discriminación por composición familiar.

En el modelo propuesto por esta Revolución del Amor, durante la entrevista de empleo queda terminantemente prohibido abordar cualquier tema relacionado con la composición familiar del candidato. La contratación debe realizarse exclusivamente en un marco merit-based, es decir, basada únicamente en la capacidad profesional, la experiencia, la preparación y la idoneidad del candidato para el puesto de trabajo. Este principio es esencial para proteger la igualdad de oportunidades. Si la composición familiar se discute durante el proceso de selección, se abre la puerta a discriminaciones injustas: empleadores que prefieren contratar a personas sin hijos, que rechazan candidatos con responsabilidades familiares mayores, o que consideran la familia como un “costo laboral adicional”. La Revolución del Amor afirma con claridad que la familia no puede convertirse en motivo de discriminación laboral.

Por esta razón, el proceso se organiza en dos momentos claramente diferenciados.

Primero, la contratación se realiza exclusivamente por mérito.

Segundo, inmediatamente después de firmado el contrato, la empresa y el trabajador celebran una reunión obligatoria para establecer un Plan de Conciliación Familiar, requerido por ley.

Este plan se firma como parte del contrato laboral y tiene como objetivo asegurar que el trabajo sea compatible con la vida familiar. En ese momento —y no antes— se discute la composición familiar del trabajador con el único propósito de acordar los beneficios familiares que corresponden al empleado desde el comienzo de su empleo.

Aunque el family-based income completo requiere ciertos años de permanencia laboral para comenzar a aplicarse —por ejemplo, cinco años—, los family-based benefits deben establecerse desde el inicio del empleo.

Entre estos beneficios pueden incluirse:

- plan médico familiar
- días de conciliación familiar
- permisos para cuidado de hijos o dependientes
- ajustes razonables de horario
- modalidades de trabajo compatibles con responsabilidades familiares cuando sea posible

Estos acuerdos se establecen formalmente en el Plan de Conciliación Familiar, firmado junto con el contrato laboral como requisito legal para garantizar que el empleo no discrimine al trabajador por su situación familiar.

Este sistema permite alcanzar dos objetivos al mismo tiempo.

Por un lado, protege la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, evitando que los trabajadores sean discriminados por tener hijos o familiares dependientes.

Por otro lado, garantiza que el trabajo pueda convivir con la vida familiar, reconociendo que la familia es una dimensión esencial de la vida humana y no una carga que el sistema económico deba ignorar.

Naturalmente, es necesario reconocer que no todas las empresas poseen la misma capacidad económica para implementar plenamente este modelo desde el primer momento. Existen numerosos pequeños negocios que cumplen un papel vital en la economía local y que podrían enfrentar dificultades para asumir por sí solos el costo completo de un sistema de salarios familiares y beneficios familiares. En estos casos, esta Revolución del Amor propone un principio claro: es preferible que el Gobierno proporcione asistencia fraterna a los pequeños negocios para hacer posible que ellos también puedan ofrecer salarios y beneficios familiares dignos, antes que permitir que las familias continúen dependiendo estructuralmente de programas de asistencia pública para sobrevivir.

Este ejemplo ya ha sido mencionado dos veces porque es muy gráfico: actualmente, una proporción enorme de niños de Estados Unidos, la nación que en teoría es la más económicamente fuerte del mundo, depende de programas públicos como Medicaid para poder acceder a servicios de salud básicos. Esta realidad revela que el sistema económico no está proporcionando los ingresos suficientes para sostener la vida familiar mediante el trabajo. Una economía verdaderamente digna debe corregir esta distorsión. Es más coherente fortalecer la capacidad de los empleadores para pagar salarios familiares que normalizar un sistema en el cual millones de familias trabajadoras deben depender permanentemente de ayudas públicas para cubrir necesidades básicas.

El trabajo digno honra la fraternidad de los trabajadores y el crecimiento pleno de las familias. Cuando una economía permite que las familias se sostengan mediante el trabajo digno, la dignidad humana se vuelve visible en la vida cotidiana. Los padres pueden cuidar de sus hijos sin angustia permanente. Los hijos pueden crecer en hogares estables. Los ancianos pueden ser acompañados por sus familias. Por el contrario, una economía que obliga a las familias a sobrevivir en condiciones de precariedad constante contradice el principio mismo de la dignidad humana.

Es profundamente indigno que las familias no puedan contar con salarios que hagan posible sostener un hogar con estabilidad. Es indigno que millones de personas trabajen largas horas sabiendo que su trabajo nunca les permitirá comprar una casa,

cuidar adecuadamente de su salud o asegurar el futuro de sus hijos. Esta Revolución del Amor propone una transformación radical de esta realidad, no por simplemente aumentar ingresos, sino reordenar la economía de modo que la familia y el crecimiento en comunión vuelvan a ocupar el lugar central que le corresponde en la vida social. Una sociedad verdaderamente humana debe permitir que todos sus miembros crezcan incondicionalmente amados dentro de una familia, como hermanos dignos, iguales, libres y felices dentro de una civilización renovada. Por eso esta propuesta constituye verdaderamente una Revolución del Amor: porque busca hacer posible algo que hoy parece cada vez más difícil: que cada persona pueda crecer, vivir y desarrollarse en familia, sostenida por una economía que reconoce su dignidad y su vocación a la comunión.

La introducción del *family-based income* representa, por tanto, un paso decisivo dentro de la arquitectura de esta Revolución del Amor. Si el salario digno reconoce la dignidad de la persona, el salario familiar reconoce la dignidad de la comunidad fundamental donde la persona crece y aprende a amar: la familia. A partir de este punto, la economía comienza a reorganizarse no solo alrededor del individuo que trabaja, sino también alrededor de las relaciones humanas que hacen posible la vida social.

El siguiente paso en esta transformación consistirá en abordar una cuestión igualmente importante: si los trabajadores generan la riqueza de las empresas, ¿cómo puede la economía reconocer de manera justa su participación en los beneficios que ayudan a crear?

Esta pregunta nos conducirá al próximo elemento de esta Revolución del Amor: la participación proporcional de los trabajadores en los beneficios empresariales.

Participación en los beneficios: cuando la riqueza vuelve a quienes la generan

Las secciones anteriores han ido construyendo paso a paso la arquitectura económica de esta Revolución del Amor. Primero se estableció la *Living Dignity Line*, que define el costo real de una vida digna. A partir de ella se definió el salario digno, que garantiza que el trabajo permita vivir con dignidad. Posteriormente se introdujo el salario familiar, reconociendo que la persona no vive aislada sino dentro de una familia cuya estabilidad debe ser protegida por la economía. Sin embargo, incluso estos tres elementos no agotan la reforma necesaria. Existe un problema estructural más profundo dentro del capitalismo contemporáneo: la distribución de los beneficios generados por el trabajo.

Durante las últimas décadas, numerosas empresas han multiplicado sus ganancias de manera extraordinaria. En muchos casos, los beneficios corporativos han crecido varias veces más rápido que los salarios de los trabajadores. Al mismo tiempo, los trabajadores han visto disminuir progresivamente los beneficios laborales: planes médicos familiares cada vez menos cubiertos por los empleadores, desaparición de los planes de retiro financiados por la empresa, reducción de vacaciones y precarización

de la seguridad laboral. El resultado es una paradoja profundamente injusta. Mientras las empresas continúan acumulando beneficios crecientes, muchos trabajadores — incluso trabajando a tiempo completo— no logran alcanzar el umbral de una vida digna. Se produce así una situación que puede describirse con claridad moral: una forma de esclavitud socioeconómica sistemática, en la cual el trabajo genera riqueza pero quienes trabajan no reciben una parte proporcional de esa riqueza, perpetuando una cotidianidad por debajo del umbral de dignidad.

Esta Revolución del Amor propone corregir esta situación mediante un principio sencillo pero transformador: los trabajadores deben participar proporcionalmente en los beneficios que ayudan a generar. Esto no significa eliminar los beneficios empresariales ni negar la legitimidad de la actividad empresarial. La economía necesita empresas innovadoras, eficientes y capaces de generar riqueza. El problema no es la existencia de beneficios. El problema es la existencia de beneficios predatorios. Un beneficio es predatorio cuando se obtiene mediante la negación de la dignidad de quienes producen la riqueza. Cuando las empresas multiplican sus ganancias mientras mantienen salarios por debajo de la línea de dignidad, el sistema económico deja de servir al bien común y comienza a funcionar a costa de quienes lo sostienen.

La Revolución del Amor introduce aquí un principio fundamental: los beneficios empresariales deben ser *dignity-based profits*, es decir, beneficios compatibles con la dignidad humana. Esto implica varias condiciones básicas.

En primer lugar, toda empresa debe garantizar a sus trabajadores salarios dignos según la *Living Dignity Line*.

En segundo lugar, debe proporcionar beneficios familiares desde el comienzo del empleo.

En tercer lugar, cuando corresponda según la permanencia laboral, debe aplicar el salario familiar.

Una vez cubiertos estos elementos fundamentales, entra en juego un cuarto componente: la participación proporcional en los beneficios empresariales. Este principio puede expresarse mediante una fórmula sencilla:

$$PS = \alpha \times P$$

Donde:

PS = Participación salarial en los beneficios

P = Beneficio neto de la empresa

α = Proporción de los beneficios asignada al trabajo

La variable α representa el porcentaje del beneficio que debe destinarse a los trabajadores como participación en la riqueza generada por la empresa. Este

porcentaje debe establecerse mediante legislación que garantice una distribución justa entre capital y trabajo.

El principio es claro: si los trabajadores generan la riqueza de la empresa, deben participar proporcionalmente en esa riqueza. Este sistema transforma profundamente la estructura de la empresa. La empresa deja de ser simplemente una estructura en la que el capital compra trabajo al precio más bajo posible para maximizar beneficios. En cambio, se convierte en una comunidad productiva, en la cual capital y trabajo colaboran para generar riqueza que luego se distribuye de manera justa entre quienes han contribuido a producirla. Cuando los trabajadores participan en los beneficios, el éxito de la empresa se convierte en un éxito compartido. Los trabajadores dejan de ser meros costos laborales y pasan a ser copartícipes en el crecimiento de la empresa.

Este principio también permite corregir una de las desigualdades más visibles del capitalismo contemporáneo: la enorme concentración de bonos y compensaciones en los niveles ejecutivos más altos. En muchas empresas, los directores ejecutivos reciben bonos millonarios incluso cuando los salarios de los trabajadores permanecen estancados o por debajo de la línea de dignidad. Esta situación genera una percepción de injusticia que debilita la cohesión social y erosiona la confianza en las instituciones económicas. Esta Revolución del Amor afirma con claridad que esta situación no es digna. No es digno que los directivos reciban millones en bonificaciones mientras quienes sostienen el funcionamiento cotidiano de la empresa apenas pueden pagar vivienda, alimentación y atención médica. La riqueza generada por la empresa debe distribuirse de manera proporcional y digna entre todos los que contribuyen a su creación. Por ello, después de cubrir los salarios dignos y los beneficios familiares, cualquier excedente significativo de beneficios debe distribuirse también mediante family-based bonuses que permitan a las familias de los trabajadores participar en el crecimiento económico de la empresa.

Este sistema no debilita la empresa. Al contrario, la fortalece. Cuando los trabajadores participan en los beneficios, aumenta la motivación, mejora la cooperación interna y se fortalece la identidad común dentro de la empresa. La organización económica deja de ser una estructura de explotación y se convierte en una comunidad de colaboración. La empresa pasa a ser una comunidad productiva con beneficios participativos. En esta comunidad, el capital aporta inversión, innovación y organización. El trabajo aporta creatividad, esfuerzo y conocimiento. Y ambos participan justamente en los frutos de esa colaboración.

Este principio representa uno de los pilares centrales del capitalismo integractivo que propone la Revolución del Amor.

Un capitalismo que reconoce la dignidad del trabajo.

Un capitalismo que fortalece a las familias.

Un capitalismo que distribuye la riqueza de manera proporcional y justa.

Un capitalismo en el que la economía deja de ser un sistema impersonal de acumulación y vuelve a convertirse en una estructura al servicio de la vida humana.

Porque cuando quienes generan la riqueza participan dignamente en ella, la economía deja de producir desigualdad y comienza a producir crecimiento en comunión.

Principios del capitalismo integractivo: una economía que permite beneficios, pero no beneficios predatorios

Las secciones anteriores han construido progresivamente la arquitectura económica de la Revolución del Amor. Primero se definió la *Living Dignity Line*, que establece el costo real de vivir con dignidad. Luego se desarrolló el salario digno, que asegura que el trabajo permita alcanzar esa dignidad. Posteriormente se introdujo el salario familiar, reconociendo que la persona vive dentro de una comunidad familiar y que la economía debe sostener esa realidad. Finalmente se explicó la participación proporcional en los beneficios, mediante la cual los trabajadores reciben una parte justa de la riqueza que contribuyen a generar. Estos elementos permiten formular ahora el modelo económico que integra todos estos principios: el capitalismo integractivo.

El capitalismo integractivo no pretende abolir el mercado ni eliminar la actividad empresarial. Tampoco busca impedir que las empresas generen beneficios. La generación de beneficios es una parte legítima de la vida económica, porque permite la inversión, la innovación y el crecimiento productivo. Lo que el capitalismo integractivo rechaza no son los beneficios, sino los beneficios predatorios. Un beneficio es predatorio cuando se obtiene a costa de la dignidad de quienes generan la riqueza. Cuando los beneficios empresariales crecen de manera ilimitada mientras los trabajadores reciben salarios por debajo de la línea de dignidad, el sistema económico deja de servir al bien común y se convierte en un mecanismo de explotación estructural.

El capitalismo integractivo introduce un principio correctivo fundamental: los beneficios deben ser beneficios participativos, es decir, beneficios que se distribuyen de manera proporcional entre quienes han contribuido a generarlos. Esto implica que una proporción mínima de los beneficios empresariales debe ser repartida entre los trabajadores según su participación en la creación de esa riqueza. Esta distribución debe realizarse no solo en términos individuales, sino también con fraternidad responsable, teniendo en cuenta las responsabilidades familiares que sostienen la vida del trabajador como persona que crece en comunión. En otras palabras, la empresa deja de ser únicamente una estructura de capital organizada para maximizar beneficios y se convierte en una comunidad productiva donde capital y trabajo colaboran para generar riqueza que luego se distribuye de manera justa.

A partir de este principio, el capitalismo integractivo se estructura sobre cinco pilares fundamentales.

1. Beneficio compatible con la dignidad humana

El beneficio empresarial es legítimo solo cuando es compatible con la dignidad de las personas que participan en la producción. Esto implica que ninguna empresa puede considerarse exitosa si su modelo de negocio depende de salarios indignos o de condiciones laborales que niegan la dignidad humana. El beneficio económico debe surgir de la innovación, la productividad y la creatividad empresarial, no de la explotación de la vulnerabilidad económica de los trabajadores.

2. Salarios dignos

Toda empresa debe garantizar que sus trabajadores reciban al menos el salario digno definido por la *Living Dignity Line*. El trabajo a tiempo completo debe permitir vivir con dignidad sin depender estructuralmente de asistencia pública para cubrir necesidades básicas.

3. Participación en los beneficios

Una proporción mínima de los beneficios empresariales debe distribuirse entre los trabajadores como participación en la riqueza generada. Esta participación transforma la relación entre capital y trabajo, convirtiendo la empresa en una comunidad de colaboración en lugar de una estructura de subordinación económica.

4. Reconocimiento de la familia y de la fraternidad

El capitalismo integractivo reconoce que la persona no vive aislada, sino dentro de relaciones familiares y comunitarias. Por ello incorpora el salario familiar y los beneficios familiares como parte de la estructura económica. La familia deja de ser invisible para la economía y se convierte en un elemento central de la organización económica.

5. Empresas con fraternidad responsable

Las empresas no son únicamente entidades productivas; también son comunidades humanas. El capitalismo integractivo propone que las empresas asuman una fraternidad responsable hacia las personas que trabajan en ellas, reconociendo sus responsabilidades familiares y su desarrollo humano integral.

Este principio introduce una dimensión ética en la gestión empresarial que fortalece la cohesión social dentro de la empresa y la sociedad.

El capitalismo integractivo frente a otros sistemas económicos

El capitalismo integractivo no debe confundirse ni con el capitalismo tradicional ni con el socialismo. Aunque comparte algunos elementos con ambos, su lógica es diferente.

El capitalismo tradicional tiende a considerar el mercado como el principal regulador de la vida económica. Bajo este sistema, la distribución de ingresos se determina principalmente por la dinámica de oferta y demanda del mercado laboral. Esto ha permitido una enorme capacidad de generación de riqueza, pero también ha producido desigualdades profundas y ha debilitado progresivamente la estabilidad de las familias.

El capitalismo integractivo mantiene la capacidad productiva del mercado, pero introduce principios correctivos orientados a proteger la dignidad humana y la estabilidad familiar.

Por otro lado, el socialismo clásico busca corregir las desigualdades económicas mediante una fuerte intervención del Estado, que asume un papel central en la planificación económica y la redistribución de la riqueza. Aunque este modelo pretende proteger a los trabajadores, en muchos casos ha reducido la iniciativa económica y la libertad empresarial, generando ineficiencias productivas y limitando la innovación.

El capitalismo integractivo no sustituye el mercado por el Estado. En cambio, reorganiza el mercado mediante principios éticos que aseguran que el crecimiento económico permanezca al servicio de la persona.

Diferencia con otros intentos de economía centrada en la familia

A lo largo del siglo XX existieron varios intentos de construir sistemas económicos que reconocieran el papel de la familia dentro de la vida social. Sin embargo, estos intentos no lograron establecer un modelo sostenible.

Algunos sistemas corporativistas intentaron organizar la economía mediante estructuras jerárquicas que vinculaban trabajadores, empresas y Estado en grandes corporaciones económicas. Aunque pretendían proteger a las familias y a los trabajadores, estos sistemas tendieron a concentrar demasiado poder en estructuras centralizadas que limitaban la libertad económica.

Otros modelos de economía familiar buscaron apoyar a las familias mediante políticas de subsidios o transferencias públicas. Aunque estas medidas ofrecieron alivio temporal, no resolvieron el problema estructural de los salarios insuficientes dentro del sistema productivo.

También existieron propuestas de economía distributista que buscaban extender la propiedad productiva a un mayor número de familias. Aunque esta idea contenía intuiciones valiosas, su implementación práctica resultó difícil en economías industriales complejas.

El capitalismo integractivo aprende de estas experiencias, pero introduce un enfoque diferente: no intenta reemplazar el mercado, sino reorganizarlo desde dentro mediante

principios de dignidad y fraternidad. En lugar de depender exclusivamente del Estado o de transformar completamente la estructura productiva, el capitalismo integractivo transforma el modo en que se distribuyen los beneficios del crecimiento económico.

El capitalismo integractivo no destruye el mercado. Lo humaniza. Permite la iniciativa empresarial, la innovación tecnológica y la generación de riqueza, pero asegura que esa riqueza contribuya realmente al desarrollo humano de quienes participan en su creación. El mercado deja de ser un sistema impersonal de acumulación y se convierte en un instrumento al servicio del crecimiento pleno de la persona. En este sentido, el capitalismo integractivo representa un paso hacia una economía que reconoce simultáneamente tres dimensiones fundamentales: la creatividad del trabajo, la estabilidad de la familia y la fraternidad que sostiene la vida social.

Esta Revolución del Amor no se limita a reformar las empresas existentes. También propone la creación de nuevas formas de empresa que encarnen estos principios desde su origen. Estas empresas no solo buscan beneficios económicos, sino que orientan esos beneficios hacia fines sociales claramente definidos. Este nuevo modelo empresarial constituye el siguiente paso de la transformación económica propuesta por la Revolución del Amor.

En la próxima sección exploraremos una de estas innovaciones: las empresas for-social-profits-only, organizaciones productivas que generan beneficios económicos con el objetivo explícito de reinvertirlos en el crecimiento social de la comunidad.

Empresas de beneficios sociales: *For-Social-Profits-Only Businesses*

Las secciones anteriores han desarrollado los principios estructurales del capitalismo integractivo: salario digno, salario familiar, participación en beneficios y empresas organizadas con fraternidad responsable. Sin embargo, esta Revolución del Amor no se limita a reformar el funcionamiento de las empresas existentes. También propone el surgimiento de nuevas formas de empresa capaces de integrar desde su origen los principios de dignidad, comunión y responsabilidad social. Entre estas nuevas formas organizativas aparece una figura especialmente importante: las for-social-profits-only businesses, o empresas de beneficios sociales. Estas empresas no son organizaciones sin fines de lucro en el sentido tradicional. Tampoco son empresas convencionales orientadas principalmente a la acumulación de capital. Representan una forma intermedia que integra la productividad empresarial con una misión social explícita. Las for-social-profits-only businesses se caracterizan por cuatro rasgos fundamentales.

Primero, buscan beneficios económicos: estas empresas funcionan dentro del mercado y producen bienes o servicios reales. Deben ser eficientes, innovadoras y sostenibles económicamente. No dependen únicamente de donaciones ni de subsidios permanentes para operar.

Segundo, reinvierte el 100% de sus beneficios en su misión social: a diferencia de las empresas tradicionales, cuyos beneficios se distribuyen principalmente entre propietarios o accionistas, las empresas de beneficios sociales reinvierten la totalidad de sus ganancias en el propósito social que justifica su existencia.

Tercero, pagan salarios dignos y beneficios familiares: las *for-social-profits-only businesses* no justifican su misión social a costa de los trabajadores. Por el contrario, aplican plenamente los principios del capitalismo integractivo: salarios dignos, beneficios familiares y participación justa en la riqueza generada.

Cuarto, fortalecen directamente a las comunidades donde operan: estas empresas nacen con el propósito explícito de responder a necesidades sociales concretas dentro de la comunidad.

Desde esta perspectiva, las empresas de beneficios sociales cumplen una función particularmente importante dentro de esta Revolución del Amor: empoderan a los propios ciudadanos para asumir la responsabilidad fraterna de las necesidades de su comunidad.

En muchos sistemas actuales, cuando aparece una necesidad social —por ejemplo, pobreza, exclusión laboral o falta de acceso a determinados servicios— la respuesta suele consistir en programas de asistencia administrados por el Estado. Aunque estas ayudas pueden ser necesarias en ciertas circunstancias, también pueden generar dependencia estructural cuando se convierten en la única respuesta posible. Las *for-social-profits-only businesses* proponen una alternativa más dinámica. En lugar de que el gobierno sea el único proveedor de asistencia, se promueve que los propios ciudadanos creen empresas orientadas a resolver necesidades sociales concretas, integrando dentro del trabajo productivo a poblaciones que de otro modo dependerían permanentemente de programas de asistencia. Un ejemplo sencillo permite comprender esta idea.

Imaginemos un café creado como *for-social-profits-only business* cuyo objetivo explícito sea integrar laboralmente a personas con diversidad funcional, como ciudadanos con síndrome de Down o con autismo. En muchos casos, estas personas encuentran enormes dificultades para acceder al mercado laboral convencional y terminan dependiendo de ayudas gubernamentales para subsistir. Una empresa de beneficios sociales puede ofrecer un modelo distinto. El café funciona como cualquier otro negocio: atiende clientes, vende productos, genera ingresos y busca ser económicamente sostenible. Sin embargo, su misión central consiste en ofrecer empleo digno a personas que normalmente quedarían excluidas del mercado laboral. Los beneficios generados por el negocio no se distribuyen entre accionistas privados, sino que se reinvierten para ampliar el impacto social del proyecto: mejorar las condiciones laborales, abrir nuevas sucursales o financiar programas de formación laboral. De esta manera, el trabajo productivo se convierte en un instrumento de inclusión social.

Otro ejemplo particularmente significativo aparece en el ámbito de la vida eclesial. Dentro de la tradición de la Iglesia católica existe una larga historia de instituciones dedicadas a la caridad y al servicio social. Sin embargo, muchas de estas iniciativas dependen principalmente de donaciones o de colectas que, aunque valiosas, pueden resultar insuficientes para sostener proyectos formativos de gran alcance.

Esta Revolución del Amor propone aquí una posibilidad interesante: la creación de un Orden de la Caridad diocesano cuya misión principal sea sostener la formación espiritual y sacramental del Pueblo de Dios. Formar integralmente al pueblo cristiano —laicos, familias, jóvenes y comunidades— requiere recursos importantes. La formación teológica, espiritual y pastoral implica espacios educativos, formadores preparados, materiales de estudio y programas de acompañamiento comunitario. El Orden de la Caridad podría organizar apostolados de la caridad diocesanos, interdiocesanos o incluso nacionales que funcionen como for-social-profits-only businesses, de tal forma que se hace vida la enseñanza de Hechos de los Apóstoles: *y lo ponían todo a los pies de los apóstoles, y a nadie faltaba lo necesario*. Estos apostolados podrían desarrollar actividades económicas reales —editoriales, centros educativos, proyectos agrícolas, servicios comunitarios, emprendimientos culturales u otros tipos de empresa— cuyos beneficios se destinarían íntegramente a sostener la misión formativa de la Iglesia. De este modo, los beneficios generados por estas empresas financiarían la formación sacramental y espiritual gratuita o accesible para todo el pueblo de Dios, mientras al mismo tiempo se garantizarían salarios dignos y beneficios familiares para los trabajadores que participan en estos proyectos. La Iglesia no solo anunciaría la comunión como principio espiritual, sino que también la encarnaría en su organización económica, convirtiéndose en una verdadera generadora de comunión social, porque las familias que trabajarían dentro de estos apostolados serían sostenidas dignamente mediante salarios familiares y beneficios adecuados, mientras la misión formativa de la Iglesia se fortalecería gracias a una base económica sostenible.

Algo está claro: para que las for-social-profits-only businesses y los *family-based wages and benefits* puedan funcionar plenamente dentro del marco del capitalismo integrativo, es necesario también disponer de herramientas administrativas adecuadas que permitan aplicar correctamente los principios del salario familiar y de los beneficios familiares. En particular, cuando se habla de salarios y beneficios basados en la responsabilidad familiar, surge una cuestión práctica importante: ¿cómo se documenta de manera clara y justa la composición familiar de cada trabajador? En sistemas actuales, esta información suele gestionarse mediante documentos dispersos —certificados de nacimiento, registros civiles o declaraciones administrativas— que no siempre reflejan con precisión la realidad familiar, especialmente en situaciones de custodia compartida, dependientes ancianos o familiares con discapacidad.

Por esta razón, esta Revolución del Amor propone la creación de un instrumento administrativo unificado que permita reconocer oficialmente la composición familiar de cada ciudadano: el pasaporte de familia. Este documento no funcionaría únicamente como documento de viaje, sino también como documento civil que certifica la

composición familiar, permitiendo aplicar con justicia y transparencia los principios del salario familiar y de los beneficios familiares dentro del sistema económico.

El desarrollo de esta propuesta constituye el siguiente paso dentro de la arquitectura institucional del capitalismo integrativo. En la próxima sección exploraremos en detalle esta idea: el pasaporte de familia como instrumento civil para sostener una economía centrada en la dignidad de la persona y en la estabilidad de las familias.

El *Family Passport*: un sistema civil para garantizar la fraternidad social

Las secciones anteriores han desarrollado la arquitectura económica de la Revolución del Amor: la *Living Dignity Line*, el salario digno, el salario familiar, la participación en beneficios y las empresas de misión social. Todos estos elementos comparten una misma intuición fundamental: la economía debe organizarse de tal manera que permita a las personas vivir y crecer dentro de vínculos humanos estables, especialmente dentro de la familia. Sin embargo, para que un sistema económico basado en salarios familiares y beneficios familiares funcione de manera justa, es necesario contar con una infraestructura institucional capaz de reconocer y registrar adecuadamente las responsabilidades familiares de cada ciudadano. Aquí aparece una de las innovaciones institucionales más importantes de la Revolución del Amor: el Family Passport, o pasaporte de familia.

El *Family Passport* no es simplemente un documento de viaje. Es un sistema civil que certifica oficialmente los vínculos familiares y las responsabilidades fraternas entre ciudadanos, permitiendo que la economía y las instituciones públicas reconozcan esas responsabilidades de manera clara y justa. Este sistema se fundamenta en una distinción conceptual importante entre dos tipos de ciudadanía dentro de la comunidad política: el ciudadano soberano y el ciudadano fraterno.

El ciudadano soberano es aquel que posee plena capacidad para asumir sus deberes civiles con fraternidad responsable. Es decir, es un ciudadano capaz de gestionar su propia vida civil y, cuando corresponde, asumir la responsabilidad fraterna de cuidar a otros ciudadanos que dependen de él. La soberanía aquí no significa aislamiento individual, sino capacidad de responsabilidad. El ciudadano soberano es quien puede asumir compromisos civiles, sostener su propia vida económica y, si es necesario, ejercer custodia fraterna sobre otros miembros de la comunidad. Dentro del sistema del *Family Passport*, el ciudadano soberano posee un pasaporte de ciudadano soberano, al cual pueden vincularse otros ciudadanos. Por ejemplo:

- hijos menores de edad
- hijos con discapacidad
- padres ancianos que necesitan asistencia
- cónyuges en el caso del matrimonio

En el caso del matrimonio, dos ciudadanos soberanos pueden vincularse mutuamente dentro de un mismo pasaporte familiar, formando una unidad doméstica que asume conjuntamente responsabilidades familiares.

El ciudadano fraterno es un ciudadano cuya situación de vida implica una dependencia parcial o total respecto de otro ciudadano o de una institución que asume su cuidado. Esto no implica una dignidad menor. Al contrario: el concepto de ciudadano fraterno subraya que la dependencia forma parte natural de la vida humana. Todos los seres humanos pasan por etapas de dependencia —la infancia, la enfermedad, la discapacidad o la vejez— en las que necesitan el apoyo de otros. En el sistema del *Family Passport*, el ciudadano fraterno posee un pasaporte de ciudadano fraterno, que siempre está vinculado a una entidad responsable de su custodia. Esta vinculación puede darse de varias formas.

En la mayoría de los casos, la vinculación fraterna se da dentro de la familia. Ejemplos comunes incluyen:

- hijos menores de edad dependientes de sus padres
- hijos adultos con discapacidad dependientes de su familia
- padres ancianos que viven bajo el cuidado de sus hijos

En estos casos, el ciudadano fraterno aparece vinculado dentro del pasaporte de un ciudadano soberano que asume su custodia fraterna.

En otros casos, la custodia fraterna puede ser asumida por instituciones civiles. Esto ocurre, por ejemplo, en situaciones como:

- menores dentro del sistema de *foster care*
- ciudadanos ancianos que viven en hogares de cuidado
- personas con discapacidad que requieren instituciones especializadas de apoyo

En estos casos, el ciudadano fraterno aparece vinculado a una institución civil que asume su custodia fraterna. Este sistema asegura que ningún ciudadano quede desvinculado o abandonado dentro de la comunidad política.

El *Family Passport* funciona como un sistema civil que certifica tres tipos de información fundamentales:

- dependientes familiares
- custodias fraternas
- responsabilidades familiares

Esta información permite aplicar de manera justa y transparente las políticas económicas basadas en la familia que se han desarrollado en las secciones anteriores. Gracias al *Family Passport*, se vuelve posible implementar de manera coherente:

- salarios familiares
- beneficios familiares
- contratos laborales familiares

Cuando una empresa firma un contrato laboral con un trabajador, puede consultar el registro civil del *Family Passport* para determinar las responsabilidades familiares reconocidas oficialmente, permitiendo aplicar correctamente el sistema de family-based income and benefits.

Para administrar este sistema institucional se propone la creación de una nueva estructura dentro del gobierno: la Rama Formativa. Tradicionalmente, los sistemas democráticos se organizan alrededor de tres ramas del poder público:

- la rama legislativa
- la rama ejecutiva
- la rama judicial

Esta Revolución del Amor propone añadir una cuarta dimensión institucional: la rama formativa.

Esta nueva rama no se centra principalmente en legislar, ejecutar o juzgar, sino en custodiar los vínculos humanos que sostienen la vida social, en garantizar un gobierno que afirme inherentemente la fraternidad de todos los ciudadanos, brindando los servicios gubernamentales que afirman dicha dignidad en un contexto fraterno, no partidista. Dentro de esta rama habría un departamento que en estos momentos no existe a nivel federal: el Departamento de la Familia. Entre sus funciones principales se encuentran:

- custodiar los vínculos familiares
- administrar el sistema de *Family Passports*
- promover la formación humana integral
- proteger a los ciudadanos dependientes

En este sentido, la Rama Formativa funciona también como un Departamento de la Familia Federal, cuya misión es garantizar que cada ciudadano permanezca vinculado dentro de relaciones humanas dignas. El principio central que guía esta institución es claro: ningún ciudadano debe quedar desvinculado, porque todos somos hermanos iguales y dignos.

Una de las tareas más importantes de la Rama Formativa consiste en asegurar que los ciudadanos fraternos —especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad— permanezcan vinculados de la forma más digna posible. Por ejemplo, cuando una persona anciana necesita vivir en un hogar de cuidado, la Rama Formativa debe asegurarse de que sea vinculada a una institución adecuada a su nivel real de dependencia. Un anciano que todavía conserva cierto grado de autonomía no debería

ser colocado en una institución destinada a personas con discapacidades severas si existe una alternativa más dignificante.

Otro ejemplo ocurre cuando una familia de bajos recursos tiene un hijo con discapacidad. Si la familia está dispuesta a cuidar al hijo pero carece de los recursos necesarios para hacerlo, el Estado puede proporcionar asistencia fraterna que permita mantener la custodia dentro del hogar familiar. En este caso, la custodia fraterna permanece en la familia, mientras que el Estado asume parte de la responsabilidad civil económica necesaria para sostener esa vinculación familiar.

Este enfoque busca siempre preservar la forma de vinculación más digna posible para cada ciudadano.

El sistema de *Family Passports* también puede desempeñar un papel crucial en situaciones de emergencia o desastre natural. Si el registro civil incluye una clasificación del grado de dependencia fraterna de cada ciudadano, las autoridades pueden identificar rápidamente a las personas que requieren asistencia especial en situaciones críticas.

Por ejemplo:

- ciudadanos dependientes de oxígeno
- personas que requieren electricidad para máquinas de soporte vital
- pacientes que necesitan medicamentos refrigerados
- personas con movilidad reducida que requieren evacuación médica

Durante el huracán María, miles de personas murieron en Puerto Rico porque perdieron acceso a electricidad o a equipos médicos vitales. Actualmente no existe un registro claro que permita identificar de antemano a los ciudadanos que dependen de soporte vital y que necesitarían asistencia prioritaria durante una emergencia. El sistema de *Family Passports* permitiría coordinar de manera mucho más eficaz la asistencia civil, facilitando evacuaciones, distribución de suministros médicos y protección de los ciudadanos más vulnerables en casos de emergencias sociales o desastres naturales de impacto mayor que requieran una respuesta a nivel federal.

Todo este sistema representa una forma diferente de entender el crecimiento del gobierno. En muchos debates políticos, el crecimiento del Estado se percibe automáticamente como un problema. Sin embargo, la cuestión fundamental no es simplemente el tamaño del gobierno, sino la finalidad de su crecimiento. Cuando las instituciones públicas crecen para proteger mejor la dignidad humana, especialmente la de los ciudadanos más vulnerables, ese crecimiento representa un progreso civilizatorio. Un gobierno que desarrolla estructuras para asegurar que ningún ciudadano quede abandonado está creciendo en fraternidad institucional. Este es el tipo de crecimiento que propone esta Revolución del Amor. Sin embargo, para que este crecimiento institucional sea comprendido correctamente, también es necesario transformar la manera en que medimos el crecimiento de un país.

Actualmente, el indicador predominante es el Producto Interno Bruto (PIB), que mide principalmente la producción económica. Pero el PIB no mide la dignidad humana, ni la estabilidad de las familias, ni la fortaleza de los vínculos sociales. Por ello, esta Revolución del Amor propone sustituir este indicador por una medida más completa del crecimiento humano: el GLOW Index.

En la próxima sección desarrollaremos este nuevo indicador, que permitirá medir el verdadero crecimiento de una sociedad orientada hacia la dignidad, la fraternidad y el desarrollo integral de la persona.

El GLOW Index: medir el crecimiento digno de una nación

Las secciones anteriores han mostrado que la Revolución del Amor no propone solo nuevas políticas salariales, familiares e institucionales; propone también una nueva manera de entender qué significa que un país crezca. Si el trabajo debe sostener dignamente a la persona, si la familia debe ser afirmada por la economía, y si el gobierno debe honrar la fraternidad de sus ciudadanos más vulnerables, entonces también debe cambiar el criterio con el que se mide el progreso nacional. No basta con producir más. Hace falta saber si el país está creciendo en dignidad, en fraternidad y en comunión. El Producto Interno Bruto (PIB) mide el valor monetario de los bienes y servicios producidos en una economía. Sirve para captar volumen de actividad económica, pero no fue diseñado para medir el grado de realización humana de una sociedad. La propia OCDE insiste en que, para saber si la vida está mejorando, hay que mirar dimensiones múltiples del bienestar y no solo producción o ingreso.

Ese es el límite decisivo del PIB: solo mide producción, no mide el grado de reconocimiento de la dignidad fraterna inherente de los ciudadanos, ni el grado de fraternidad efectivamente logrado en la vida social. Un país puede aumentar su PIB y, al mismo tiempo, empeorar en vivienda asequible, salud mental, cohesión comunitaria, estabilidad familiar o tiempo disponible para cuidar a los hijos y a los ancianos. El propio marco de bienestar de la OCDE fue creado precisamente porque el progreso no puede reducirse a ingreso y producción. El PIB tampoco distingue entre producción que fortalece la vida humana y producción que simplemente reacciona a una fractura social. Si aumentan los gastos por enfermedad, por crisis de salud mental o por desastres, el PIB puede crecer; pero sería absurdo concluir que la sociedad está mejor. Medir solo producción lleva a confundir movimiento económico con crecimiento digno. Esa confusión es exactamente lo que la Revolución del Amor busca superar.

Dicho con más precisión: el PIB no responde a las preguntas decisivas de una civilización humana. No nos dice si los trabajadores pueden sostener a sus familias, si los ancianos están debidamente vinculados, si los niños crecen amados en hogares estables, o si la riqueza producida está fortaleciendo la comunión social. Y si un indicador no puede responder a esas preguntas, entonces no puede seguir siendo el indicador principal del crecimiento de un país.

Frente a ese límite, esta Revolución del Amor propone el GLOW Index como herramienta principal para medir el crecimiento verdadero de una nación. GLOW resume cuatro realidades que el PIB no sabe integrar:

- G = Growth: crecimiento real de la sociedad
- L = Life: afirmación de la vida humana digna
- O = Opportunities: oportunidades reales de desarrollo
- W = Well-being: bienestar integral y comunión social

El GLOW Index (Growth Life Opportunities of Well-being) no pregunta solamente cuánto produce una nación; pregunta qué tipo de vida hace posible esa producción. Por eso es un índice más certero para medir el crecimiento digno de un país. Está en sintonía con los marcos de bienestar multidimensional de la OCDE y con el giro internacional hacia indicadores que incluyan salud, comunidad, confianza, tiempo, vivienda y satisfacción vital.

La fórmula general del GLOW Index puede presentarse de forma clara así:

$$\text{GLOW} = (N1 + N2 + N3 + N4 + N5 + N6 + N7 + N8 + N9 + N10 + N11 + N12 + N13 + N14) \div 14$$

Es decir: se suman los resultados de 14 nodos de formación personal integrativa, y luego se divide entre 14 para obtener el promedio total del país.

Cada nodo se puede medir en una escala de 0 a 100.

Mientras más alto sea el resultado, mayor será el crecimiento digno de la nación.

Dicho de modo sencillo: el GLOW Index pregunta si el país está creciendo no solo en riqueza, sino en vida digna, oportunidades reales, bienestar humano y comunión social.

El GLOW Index aplica los 14 nodos de la formación personal integrativa como criterio para medir el crecimiento del país, porque una nación crece verdaderamente cuando sus personas pueden crecer integralmente. Los nodos son estos:

1. Vida física digna

Mide si las personas tienen vivienda, alimentación, salud física y seguridad material básica.

2. Estabilidad mental y emocional

Mide salud mental, esperanza subjetiva, apoyo social y estabilidad afectiva.

3. Formación educativa

Mide acceso a educación, calidad educativa y capacidad de desarrollo intelectual.

4. Formación moral e integridad pública

Mide la confianza institucional, la responsabilidad cívica y la integridad social.

5. Dignidad económica

Mide si el trabajo permite vivir con dignidad, ahorrar, sostener hogar y no depender crónicamente de asistencia para sobrevivir.

6. Dignidad del trabajo

Mide la calidad del empleo, la estabilidad laboral y el equilibrio entre trabajo y vida.

7. Oportunidad económica

Mide si existen oportunidades reales de movilidad, emprendimiento y acceso al desarrollo económico.

8. Creatividad cultural

Mide participación cultural, capacidad de expresión y vitalidad simbólica de la sociedad.

9. Innovación científica

Mide la capacidad del país para investigar, innovar y transformar creativamente la realidad.

10. Estabilidad familiar

Mide si la economía y la sociedad permiten formar, sostener y cuidar familias con dignidad.

11. Cohesión comunitaria

Mide la confianza social, las redes de apoyo y la fortaleza de la vida comunitaria.

12. Participación cívica

Mide compromiso ciudadano, participación social y corresponsabilidad pública.

13. Solidaridad y cuidado

Mide la capacidad de una sociedad para cuidar ancianos, discapacitados, pobres y ciudadanos fraternos vulnerables.

14. Sentido espiritual y existencial

Mide el grado en que la sociedad permite una vida con sentido, esperanza, trascendencia y orientación interior.

El punto decisivo es este: el GLOW mide crecimiento humano integral, no solo rendimiento económico agregado.

Si se compara a Estados Unidos con los países nórdicos usando un criterio como el GLOW, aparece algo que el PIB por sí solo no muestra con claridad.

Estados Unidos sigue siendo una potencia extraordinaria en productividad, innovación y capacidad económica. Pero varios indicadores de bienestar relacional y de vida equilibrada muestran resultados más débiles que los de los países nórdicos. Por ejemplo, el marco de bienestar de la OCDE evalúa explícitamente dimensiones como

vivienda, empleo, equilibrio vida-trabajo, comunidad, compromiso cívico, salud, satisfacción vital y seguridad. Ese mismo marco es el tipo de arquitectura que hace posible un índice como el GLOW.

En el World Happiness Report 2025, Finlandia, Dinamarca, Islandia y Suecia vuelven a ocupar los primeros lugares del mundo, mientras que Estados Unidos aparece bastante más abajo. El informe destaca nuevamente el liderazgo nórdico en bienestar subjetivo y apoyo social.

También en el uso del tiempo aparece una diferencia importante. Los datos de la OCDE sobre horas trabajadas muestran que Estados Unidos trabaja muchas más horas al año que Dinamarca y Noruega. Esa diferencia importa porque una sociedad que exige más tiempo laboral para sostener la vida deja menos espacio para el cuidado, la familia, la comunidad y el descanso.

Eso significa que, aunque Estados Unidos pueda mostrar un enorme dinamismo económico, en un índice de crecimiento digno como el GLOW tendería a obtener resultados más bajos que los países nórdicos en varios nodos clave: equilibrio vida-trabajo, cohesión comunitaria, estabilidad familiar, bienestar subjetivo y solidaridad social. Los países nórdicos, por su parte, tenderían a puntuar más alto no necesariamente porque “produzcan más” en términos absolutos, sino porque convierten mejor su riqueza en vida habitable, tiempo humano, confianza social y bienestar.

Si aplicáramos el GLOW de manera ilustrativa, el contraste sería más o menos este:

- Estados Unidos sobresaldría en innovación científica, oportunidad económica y creatividad productiva.
- Pero quedaría penalizado en dignidad del trabajo, estabilidad familiar, cohesión comunitaria y bienestar general, especialmente allí donde la riqueza no se traduce proporcionalmente en seguridad vital para las familias.
- Los países nórdicos tenderían a puntuar alto de forma más equilibrada: educación, salud, vida-trabajo, comunidad, apoyo social, satisfacción vital y protección de la vulnerabilidad. Por eso su GLOW sería probablemente más alto, aunque su modelo no dependa de una lógica de beneficios ilimitados.

Esto revela algo decisivo para esta Revolución del Amor: una sociedad no crece verdaderamente porque genere más dinero, sino porque logra una forma más alta de comunión digna entre sus ciudadanos.

El GLOW Index es una herramienta más certera porque permite ver aquello que el PIB deja oculto:

- si el trabajo sostiene realmente la vida humana,
- si las familias pueden crecer con estabilidad,
- si la riqueza fortalece o debilita la comunidad,

- si el país está aumentando la dignidad vivida de sus ciudadanos,
- y si la fraternidad inherente de cada persona está siendo socialmente reconocida.

En otras palabras, el GLOW no sustituye simplemente un indicador por otro. Sustituye una antropología económica por otra. El PIB parte del supuesto de que crecer es producir más. El GLOW parte del supuesto de que crecer es hacer posible una sociedad más digna, más fraterna y más plenamente humana.

Por eso el GLOW es el indicador propio del capitalismo integractivo. Porque un sistema que quiere organizar la economía alrededor de la persona, la familia y la comunión necesita un criterio de medición coherente con esos fines.

Si todo esto es cierto, entonces ya no basta con describir la injusticia del sistema actual. Ha llegado el momento de actuar para afirmar una sociedad donde los trabajadores puedan sostener a sus familias con dignidad, sin salarios indignos, sin beneficios mínimos reducidos a mera supervivencia y sin dependencia estructural de ayudas públicas para cubrir lo básico.

Ha llegado la hora de una huelga pacífica de familias trabajadoras.

Ha llegado la hora de una huelga digna.

Ha llegado la hora de que la sociedad recuerde que el trabajo existe para sostener la vida humana, y que una economía que no permite sostener dignamente a la familia ha dejado de cumplir su vocación.

De esa *huelga digna* —de su sentido histórico, moral y civilizatorio— hablaremos en la próxima sección.

Una huelga digna: huelga de familias trabajadoras el Día Internacional de la Familia

Las secciones anteriores han mostrado con claridad que la crisis económica contemporánea no es únicamente una crisis de salarios, ni siquiera únicamente una crisis de desigualdad. Es, en su raíz más profunda, una crisis de la relación entre la economía y la familia. Durante décadas se ha asumido que el crecimiento económico podía organizarse de manera autónoma, guiado principalmente por la lógica del mercado y por la acumulación de beneficios. Pero la realidad ha mostrado el límite de esta idea. Cuando el sistema económico se organiza sin tener en cuenta la estabilidad de las familias, el resultado no es progreso humano, sino fragilidad social.

Esta Revolución del Amor propone reorganizar la economía para que el trabajo, la empresa y el gobierno vuelvan a sostener la vida familiar. Sin embargo, las

transformaciones estructurales de una sociedad rara vez ocurren únicamente mediante reformas técnicas o debates académicos. En muchos momentos de la historia, ha sido necesaria una acción cívica pacífica que recuerde a la sociedad entera cuáles son los principios fundamentales que deben orientar la vida común.

En este contexto surge la propuesta de una huelga digna de familias trabajadoras. Esta huelga no se plantea como un acto de confrontación violenta ni como un gesto de destrucción económica. Al contrario: se propone como una acción pacífica de conciencia colectiva, un momento en el que los trabajadores y sus familias recuerdan a la sociedad entera que el trabajo existe para sostener la vida humana y no al revés. El día propuesto para esta acción es especialmente significativo: el Día Internacional de la Familia. Ese día, las familias trabajadoras pueden levantar una voz común para afirmar una verdad sencilla que, sin embargo, ha sido olvidada en gran parte del sistema económico contemporáneo.

Sin las familias, el mercado no se sostiene.
Sin la familia, la sociedad no se sostiene.
Sin la familia, el gobierno no se sostiene.

Las familias son el lugar donde nacen las nuevas generaciones, donde se aprende el lenguaje, donde se transmiten los valores, donde se cuida a los ancianos y donde se forma la base humana sobre la que descansa toda sociedad. Cuando las familias se debilitan, la sociedad entera comienza a fragmentarse. Por esta razón, el trabajo y el gobierno deben asumir su fraternidad responsable hacia la familia.

La huelga digna de familias trabajadoras no busca paralizar la sociedad para destruirla. Busca detener momentáneamente la rutina del sistema económico para recordar cuál es su finalidad verdadera.

La finalidad del trabajo no es producir riqueza abstracta.
La finalidad del trabajo es sostener la vida humana.

La finalidad de la empresa no es acumular beneficios ilimitados.
La finalidad de la empresa es generar riqueza que permita el florecimiento humano.

La finalidad del gobierno no es administrar estructuras impersonales.
La finalidad del gobierno es proteger la dignidad de sus ciudadanos.

En este contexto, las familias trabajadoras pueden recordar una verdad profunda que resuena con las palabras de Martin Luther King Jr.. Parafraseando una de sus plasmaciones más conocidas: *Debemos aprender a crecer juntos como familia, o pereceremos juntos como tontos.*

Esta afirmación no se aplica únicamente a las relaciones raciales o sociales dentro de una nación. También se aplica al modo en que la economía organiza la vida de la sociedad. Una economía que obliga a las familias a sobrevivir mediante salarios

indignos, jornadas interminables y dependencia estructural de ayudas públicas está caminando hacia una fractura social profunda. El capitalismo radical —entendido como la acumulación ilimitada de beneficios sin responsabilidad hacia la dignidad humana— debe llegar a su fin. Esto no significa abolir el mercado ni destruir la actividad empresarial. Significa exigir que la empresa asuma su fraternidad responsable hacia quienes generan la riqueza.

Los beneficios no pueden seguir siendo predatorios.

Los trabajadores no pueden seguir siendo tratados como costos descartables.

Las familias no pueden seguir siendo invisibles para la economía.

Esta Revolución del Amor propone algo mucho más simple y al mismo tiempo mucho más profundo:

una sociedad en la que el trabajo permita sostener dignamente a las familias,

una sociedad en la que los niños puedan nacer y crecer con seguridad,

una sociedad en la que los ancianos puedan ser cuidados con dignidad,

una sociedad en la que la riqueza producida fortalezca la comunión humana.

La huelga digna de familias trabajadoras es, en este sentido, una llamada moral dirigida a toda la sociedad.

Una llamada a los trabajadores, para que recuerden la dignidad de su trabajo.

Una llamada a las empresas, para que asuman su responsabilidad fraterna.

Una llamada al gobierno, para que organice la economía en torno a la dignidad humana.

No se trata simplemente de exigir mejores salarios. Se trata de reclamar una economía verdaderamente humana. Porque una civilización que no hace posible que las familias vivan con dignidad está perdiendo el fundamento mismo de su futuro.

Solo después de recorrer todo este camino —salarios dignos, salarios familiares, participación en beneficios, empresas de misión social, reconocimiento institucional de la familia y nuevas formas de medir el crecimiento humano— puede comenzar a vislumbrarse una transformación más profunda. Esta Revolución del Amor no termina en reformas económicas. Apunta a algo mayor: el nacimiento de una nueva era histórica. Una era en la que la dignidad inherente de cada ser humano sea reconocida plenamente, una era en la que los ciudadanos se reconozcan mutuamente como hermanos iguales y dignos. Una era en la que la economía, la política y la cultura converjan para hacer posible una sociedad en la que los niños y los jóvenes del mañana puedan crecer libres, amados y sostenidos por una comunidad verdaderamente humana.

De esa nueva etapa histórica —la *era de la nueva fraternidad*— hablaremos en la próxima sección.

Hacia una era de nueva fraternidad: la civilización del Amor

Las secciones anteriores han desarrollado, paso a paso, la arquitectura de una transformación profunda de la vida económica y social como una Revolución del Amor. Hemos visto cómo la crisis contemporánea no es únicamente una crisis económica, sino una crisis más profunda que afecta al modo en que la sociedad reconoce —o deja de reconocer— la dignidad fraterna de cada persona.

La economía moderna ha alcanzado una capacidad extraordinaria de generar riqueza, innovación y poder técnico. Sin embargo, como señalaba Guardini, el crecimiento del poder humano no siempre ha sido acompañado por un crecimiento proporcional en la madurez moral necesaria para orientarlo hacia el bien de la persona. Guardini observaba ya a mediados del siglo XX que la modernidad estaba entrando en una fase crítica de su desarrollo histórico. En su análisis sobre el fin de la modernidad, advertía que la humanidad se encontraba en transición entre dos épocas históricas. La era moderna, caracterizada por el dominio técnico y la expansión del poder humano sobre la naturaleza, estaba llegando a su límite. El verdadero desafío de la nueva época consistiría en aprender a ejercer ese poder con responsabilidad moral y con una conciencia más profunda de la dignidad humana. En otras palabras, la humanidad se encontraba ante la posibilidad de una nueva etapa civilizatoria.

Esta Revolución del Amor se sitúa precisamente en ese punto de transición histórica. Si el poder económico y tecnológico de nuestras sociedades continúa creciendo sin una orientación moral adecuada, las tensiones sociales, la desigualdad y la fragilidad de las instituciones humanas seguirán aumentando. Pero si ese poder se reordena alrededor de la dignidad de la persona y de la fraternidad social, entonces puede abrirse el camino hacia una nueva forma de civilización. Esto fue expresado con claridad por Juan Pablo II al hablar de la civilización del amor. En una de sus afirmaciones más profundas sobre el destino de la historia humana, escribió: *“La civilización del amor es la única respuesta adecuada al drama de la historia humana.”* Esta afirmación no es simplemente una expresión espiritual o teológica. Tiene también un profundo significado social, económico y político. El drama de la historia humana no consiste únicamente en conflictos militares o crisis políticas. Consiste también en la dificultad persistente de organizar la vida social de manera que cada persona sea reconocida como hermana digna dentro de una comunidad humana verdadera.

La civilización del amor propone precisamente este horizonte: una sociedad en la que las estructuras económicas, las instituciones políticas y las relaciones culturales estén orientadas hacia el reconocimiento pleno de la dignidad fraterna de cada persona. La Revolución del Amor desarrollada en este ensayo apunta hacia esa dirección.

Cuando la economía se reorganiza alrededor de la *Living Dignity Line*, del salario digno, del salario familiar y de la participación en beneficios, el trabajo deja de ser

simplemente una actividad económica y vuelve a convertirse en un medio para sostener la vida humana.

Cuando las empresas asumen su fraternidad responsable y distribuyen la riqueza de manera justa, la actividad empresarial deja de ser una estructura de acumulación impersonal y se convierte en una comunidad productiva.

Cuando el gobierno reconoce institucionalmente los vínculos familiares mediante sistemas como el *Family Passport* y la Rama Formativa, la vida política deja de ser simplemente administración burocrática y se convierte en protección activa de la dignidad humana.

En ese momento, la economía se transforma. Ya no es únicamente un sistema de producción y distribución de bienes. Se convierte en tres realidades fundamentales al mismo tiempo:

una economía de la comunión,
una economía de la familia,
una economía de la persona.

Una economía de la comunión, porque la riqueza producida se orienta a fortalecer los vínculos humanos que sostienen la vida social.

Una economía de la familia, porque reconoce que la familia es la primera comunidad donde se aprende el amor, la responsabilidad y la solidaridad.

Una economía de la persona, porque reconoce que cada trabajador, cada niño, cada anciano y cada ciudadano posee una dignidad que no puede ser subordinada a la lógica impersonal del mercado.

Esta transformación no es simplemente una reforma económica. Es una revolución cultural y civilizatoria. Es una revolución que coloca en el centro de la vida social una verdad que ha sido afirmada durante siglos por las grandes tradiciones espirituales y filosóficas de la humanidad: la persona humana crece plenamente solo cuando vive dentro de relaciones de amor, fraternidad y comunión. Por eso esta transformación puede describirse con justicia como una Revolución del Amor... pero esta revolución posee también un significado histórico particular.

Así como la Revolución Francesa marcó una transformación profunda de las estructuras políticas y sociales de Europa mediante la afirmación de ideales como la igualdad, la equidad y la fraternidad, la Revolución del Amor propone una transformación que emerge del contexto histórico americano. No se trata de repetir las revoluciones ideológicas del pasado, sino de avanzar hacia una forma más madura de organización social. Esta Revolución del Amor propone un nuevo horizonte civilizatorio basado en cuatro pilares fundamentales:

igualdad,
equidad,
fraternidad,
dignidad.

La igualdad reconoce que todos los seres humanos poseen la misma dignidad fundamental.

La equidad asegura que las estructuras sociales permitan a todos participar en el desarrollo de la sociedad.

La fraternidad recuerda que los ciudadanos no son individuos aislados, sino miembros de una comunidad humana.

La dignidad afirma que cada persona merece condiciones de vida compatibles con su valor inherente.

En este sentido, esta Revolución del Amor puede entenderse también como una nueva revolución americana en el sentido más profundo del término. No una revolución basada en la violencia o en la destrucción institucional, sino una nueva revolución que busca reordenar las estructuras económicas y sociales para que el crecimiento de la sociedad sea verdaderamente crecimiento humano. Si esta transformación llega a realizarse, el resultado será el nacimiento de una nueva etapa histórica: una era de nueva fraternidad.

Una era en la que los trabajadores puedan sostener a sus familias con dignidad.

Una era en la que los niños puedan crecer en hogares estables y amados.

Una era en la que los ancianos puedan vivir con respeto y cuidado.

Una era en la que la riqueza producida por la sociedad fortalezca la comunión humana.

En ese horizonte, la economía deja de ser una fuerza impersonal que domina la vida humana y se convierte en una herramienta al servicio del crecimiento pleno de la persona.

Esta Revolución del Amor abre así la posibilidad de una nueva civilización: la civilización del amor.

Y es precisamente dentro de ese horizonte donde puede comprenderse el fin de esta propuesta. Porque si esta transformación se desarrolla dentro del contexto histórico americano, entonces el capitalismo integrativo puede entenderse no solo como una reforma económica, sino como una nueva revolución americana orientada hacia la dignidad, la fraternidad y el crecimiento en comunión.

De esa dimensión histórica y civilizatoria hablaremos en la próxima sección, el fin de este ensayo.

La Revolución del Amor y el Nuevo Sueño Americano

La historia moderna puede entenderse como una búsqueda progresiva de la dignidad de la persona. Cada época ha intentado expresar esa búsqueda con sus propios lemas y sus propias revoluciones. En el siglo XVIII, la Revolución Francesa proclamó al mundo el famoso lema:

Liberté, Égalité, Fraternité.

Aquella revolución abrió un camino inmenso para la humanidad. Derribó estructuras de dominación política y proclamó que los seres humanos no nacen para ser súbditos sino ciudadanos. Sin embargo, la historia mostró rápidamente una limitación profunda: la libertad y la igualdad pudieron afirmarse jurídicamente, pero la fraternidad no llegó a realizarse plenamente. La humanidad proclamó la fraternidad como ideal, pero aún no había encontrado las estructuras morales, sociales y económicas capaces de sostenerla.

La historia moderna continuó entonces buscando aquello que faltaba. En el continente americano apareció una intuición distinta. Cuando se proclamó la Declaración de Independencia de Estados Unidos, se afirmó una verdad que cambiaría la historia política del mundo: que todos los seres humanos han sido creados iguales y están dotados por su Creador de derechos inalienables. Esta afirmación introducía una idea todavía más profunda que la igualdad política: la idea de dignidad inherente. La dignidad humana no depende del Estado, ni de la riqueza, ni del poder. La dignidad pertenece a la persona por el simple hecho de existir.

Sin embargo, incluso esa visión fundacional quedó incompleta. La visión de los *Founding Fathers* proclamó una verdad moral extraordinaria, pero las estructuras sociales y económicas de la historia no permitieron realizar plenamente esa visión. Durante siglos, la libertad política convivió con nuevas formas de desigualdad, de explotación económica y de colonización social que impedían reconocer en la práctica la dignidad inherente de todos los ciudadanos. Por eso la historia moderna puede verse como una transición incompleta entre dos épocas. El filósofo Romano Guardini afirmaba que la humanidad se encuentra todavía en tránsito entre dos grandes edades históricas. La modernidad desarrolló un poder técnico, económico y político inmenso, pero aún no ha desarrollado una forma de vida social plenamente acorde con la dignidad de la persona. Estamos, por tanto, en un tiempo de transición: entre una era marcada por múltiples formas de dominación y una nueva era histórica que aún está naciendo.

La pregunta decisiva de nuestro tiempo es entonces la siguiente: ¿cómo organizar la economía, la política y la sociedad de manera que reconozcan verdaderamente la dignidad de cada persona y hagan posible una fraternidad real entre los ciudadanos?

La respuesta que propone este ensayo se realiza dentro del marco del capitalismo integrativo.

El capitalismo integrativo no es simplemente una reforma económica ni una política social más. Es una transformación más profunda: una reorganización de la economía a partir del reconocimiento pleno de la dignidad de la persona y de su vocación a crecer en comunión con los demás. Durante demasiado tiempo la economía ha sido entendida como un sistema orientado únicamente a la producción de riqueza. El capitalismo integrativo propone recuperar su sentido humano más profundo: la economía existe para servir al crecimiento de las personas y de las comunidades humanas. Por eso el capitalismo integrativo introduce principios fundamentales que permiten traducir la dignidad humana en estructuras económicas concretas:

- salarios dignos, que reconozcan el valor real del trabajo humano;
- salarios familiares, que permitan sostener la vida de las familias y la educación de los hijos;
- estructuras económicas que favorezcan el crecimiento de las personas, no su explotación;
- una economía orientada a la comunión social y al bien común.

De este modo, la economía deja de ser un simple sistema de producción y se convierte en una economía de la persona, una economía de la familia y una economía de la comunión.

En este sentido, el capitalismo integrativo abre la puerta a algo mucho más grande: una nueva revolución americana. La primera revolución americana proclamó la libertad y la dignidad de la persona. La nueva revolución americana busca realizar plenamente esa visión. Esta nueva revolución no consiste en destruir el orden social existente, sino en llevarlo a su plenitud moral. Es una revolución que no se hace mediante la violencia, sino mediante el reconocimiento creciente de la dignidad de cada persona y mediante la construcción de estructuras económicas que permitan a todos los ciudadanos participar en el crecimiento común. Es, en última instancia, una revolución del Amor. Porque cuando la dignidad de cada persona es reconocida verdaderamente, la sociedad puede comenzar a organizarse no sobre la base de la dominación o la competencia destructiva, sino sobre la base de la fraternidad responsable.

El capitalismo integrativo da así paso a un nuevo sueño americano.

Durante mucho tiempo el sueño americano ha sido entendido principalmente como la posibilidad de prosperar materialmente. El nuevo sueño americano propone algo más profundo y más humano: progresar convirtiéndonos en la mejor persona que podamos ser, creciendo juntos en comunión. No se trata de cualquier tipo de progreso. Se trata de un progreso que respete la dignidad de cada persona. Se trata de un progreso que fortalezca la fraternidad entre los ciudadanos. Es, por tanto, progreso digno y progreso fraterno.

Cuando la economía se orienta hacia la dignidad de la persona y hacia el crecimiento en comunión, la visión original de la declaración de independencia puede finalmente comenzar a realizarse plenamente. La igualdad proclamada por los *Founding Fathers* deja de ser únicamente un principio jurídico y se convierte en una realidad social sostenida por estructuras económicas justas y fraternas. La humanidad puede entonces dar el paso histórico que durante siglos ha estado esperando: pasar de una civilización marcada por múltiples formas de dominación a una civilización del Amor, como la llamó Juan Pablo II. En esa civilización, la libertad no se opone a la igualdad. La igualdad no se impone contra la persona. La fraternidad no es un simple lema político. Las tres se encuentran reconciliadas en el reconocimiento de la dignidad de cada ser humano. Así, lo que comenzó como una intuición moral en la primera revolución americana puede finalmente resplandecer como el nuevo albor de una revolución del Amor que transforma el lema revolucionario de la Revolución Francesa: *Vive le liberté! Vive le dignité! Vive la fraternité!*

En el lema de la French Revolution, la palabra clave era fraternité porque la revolución quería expresar que los ciudadanos formaban una comunidad de hermanos. Si cambias fraternité por dignité, el sentido cambia un poco:

- fraternité → relación entre personas (hermandad social)
- dignité → valor inherente de cada persona

En realidad, muchos pensadores posteriores dirían que la fraternidad verdadera solo es posible si primero se reconoce la dignidad de la persona. Por ejemplo, el personalismo cristiano desarrollado por Juan Pablo II insiste en que la dignidad humana es el fundamento de toda convivencia social. Entonces, una fórmula muy poderosa si se quiere unir ambas ideas es:

Vive la liberté ! Vive la dignité ! Vive la fraternité !

o incluso:

«Liberté, Dignité, Fraternité.»

Eso introduce la dignidad como fundamento de la fraternidad, que es una evolución muy coherente con la filosofía personalista moderna. Algunos historiadores incluso dicen que el gran lema del siglo XXI probablemente será “dignidad” más que “igualdad”, tal cual lo proclama la dignidad fraterna (la fraternalidad) del modelo integrativo de la formación personal y la fraternidad responsable que manifiesta el capitalismo integrativo como *planned fraternity*.

La razón por la que muchos filósofos contemporáneos piensan que la palabra clave del siglo XXI es “dignidad” tiene que ver con una evolución histórica de las ideas políticas y morales. Podemos verlo como tres grandes etapas históricas.

1. Siglo XVIII–XIX: la era de la libertad

El gran grito de la Revolución Francesa fue: Liberté

La prioridad era liberar a las personas de:

- monarquías absolutas
- privilegios de castas
- sistemas feudales

La libertad significaba: que nadie tenga poder absoluto sobre otro ser humano.

Por eso el lema fue: Liberté, Égalité, Fraternité,... pero en la práctica la revolución logró sobre todo la libertad política.

2. Siglo XIX–XX: la era de la igualdad

Después surgió otra pregunta: ¿De qué sirve la libertad si millones de personas viven en miseria? Entonces aparecieron los grandes movimientos de igualdad social:

- derechos laborales
- seguridad social
- educación pública
- sufragio universal

Durante el siglo XX, la palabra igualdad dominó gran parte de la política mundial. Pero también se descubrió un problema: Cuando la igualdad se aplica mal, puede terminar aplastando a la persona (por ejemplo en sistemas totalitarios).

3. Siglo XX–XXI: la era de la dignidad

Después de las guerras mundiales surgió una idea más profunda. La pregunta dejó de ser solo:

- ¿somos libres?
- ¿somos iguales?

y pasó a ser: ¿Estamos reconociendo la dignidad de cada persona? Por eso el concepto central del derecho moderno es la dignidad humana. Un ejemplo muy claro es la United Nations en la Universal Declaration of Human Rights (1948), cuyo primer artículo comienza afirmando que todos los seres humanos nacen con dignidad.

La dignidad es más profunda que la igualdad porque dice:

- cada persona tiene valor infinito
- nadie puede ser tratado como objeto

- la sociedad debe organizarse alrededor del respeto a la persona

Filósofos personalistas como Juan Pablo II desarrollaron esta idea aún más. Para ellos:

- la persona tiene dignidad por su propio ser
- no por su riqueza
- no por su poder
- no por su utilidad

Y esa dignidad se realiza plenamente en el amor y la comunión.

Es decir: la dignidad es el fundamento de la fraternidad. Sin dignidad, la fraternidad se vuelve un simple lema político. Por eso algunos pensadores dicen que la evolución histórica de los lemas podría verse así:

siglo XVIII

Libertad

siglo XIX–XX

Igualdad

siglo XXI

Dignidad

Y desde ahí se vuelve posible una fraternidad verdadera.

Un lema moderno podría ser: Liberté – Dignité – Fraternité

o en español: Libertad – Dignidad – Fraternidad

Lo interesante es que lo que el modelo integractivo llama dignidad fraterna (la fraternidad de la realización personal, la dirección comunión de la acción personal) encaja exactamente con esta evolución. La idea sería:

1. cada persona posee dignidad inherente
2. esa dignidad nos hace iguales en valor
3. y por eso podemos vivir en fraternidad real

Es un paso más profundo que el lema revolucionario original.

La revolución francesa proclamó la fraternidad.

La integración y el personalismo la fundamentan en la dignidad de la persona.

Algunos historiadores también dicen que la Revolución Francesa proclamó la fraternidad, pero el continente americano podría ser el lugar histórico donde esa

fraternidad se realice realmente. La idea de que América podría ser el lugar donde la fraternidad llegue a realizarse históricamente no es una afirmación oficial de un solo autor, sino una interpretación que varios pensadores han sugerido a partir de tres observaciones históricas profundas.

Se puede entender mirando tres momentos de la historia moderna.

1. Europa proclamó la fraternidad

La Revolución Francesa proclamó el famoso lema: Liberté, Égalité, Fraternité

Pero históricamente ocurrió algo paradójico:

- la revolución defendió la libertad
- buscó imponer la igualdad
- pero la fraternidad no llegó a realizarse plenamente

De hecho, poco después vino el Terror revolucionario, donde miles de personas fueron ejecutadas. La fraternidad quedó más como ideal moral que como realidad política. Muchos filósofos observaron esto: Europa proclamó grandes principios, pero sus conflictos internos mostraron que todavía faltaba algo.

2. América nació con otra intuición

Cuando se redactó la Declaración de Independencia de Estados Unidos, apareció una afirmación distinta:

“All men are created equal...”

La idea central no era solo libertad política, sino igual dignidad dada por el Creador. Ese pequeño detalle es muy importante. La frase implica tres cosas:

1. la dignidad no la concede el Estado
2. la dignidad no depende de la riqueza
3. la dignidad proviene del hecho mismo de ser persona

Esto introduce una base moral distinta a la revolución europea.

3. América es un continente de encuentro

Hay otra razón histórica aún más profunda. Europa estaba formada por naciones muy antiguas y homogéneas. En cambio, el continente americano se formó por el encuentro de:

- pueblos indígenas
- europeos

- africanos
- migraciones posteriores de todo el mundo

Esto convirtió a América en un laboratorio histórico de convivencia entre culturas. Por eso algunos pensadores dicen que América no es solo un territorio, sino una vocación histórica: aprender a vivir juntos, aprender a crecer juntos en comunión.

Tal cual ya se ha mencionado antes, Guardini escribió en *The End of the Modern World* que la modernidad estaba llegando a su fin y que la humanidad entraba en una nueva etapa histórica. Según Guardini, la modernidad desarrolló el poder técnico, pero aún no ha desarrollado una madurez moral equivalente. Por eso decía que estamos en una transición entre épocas. La humanidad necesita aprender a usar su poder con responsabilidad y en comunión.

El personalismo añadió una clave. Una vez más, tal cual se ha aludido antes, pensadores personalistas como Juan Paul II profundizaron en esta idea. Para ellos:

- la persona posee dignidad
- y esa dignidad se realiza plenamente en la autodonación y la comunión

Por eso Juan Pablo II hablaba de una meta histórica que ya mencionamos y que ahora conectamos como una nueva revolución americana: la civilización del amor. Es decir, una sociedad donde la economía, la política y la cultura estén centradas en la persona.

¿Por qué esto es una nueva revolución americana? América tiene condiciones únicas para esa transición histórica:

1. nació afirmando la igual dignidad de las personas
2. es un continente de encuentro entre pueblos
3. tiene una tradición fuerte de libertad civil

Esto podría permitir algo nuevo:

no solo libertad política,
no solo igualdad legal,
sino fraternidad vivida entre pueblos.”

Es decir: si la Revolución Francesa fue una revolución de libertad e igualdad, una nueva revolución americana del siglo XXI podría centrarse en dignidad y comunión. O sea: una economía, una política y una cultura que permitan a las personas crecer juntas en fraternidad.

Es así como la humanidad entonces puede proclamar con una conciencia nueva y plena, como una Revolución del Amor que es una nueva revolución americana que abre paso a una economía que sirve al crecimiento pleno de la persona que crece en comunión:

Summa Personae

Vive la liberté!
Vive la dignité!
Vive la fraternité!

¡Viva la libertad!
¡Viva la dignidad!
¡Viva la fraternidad!

Long live liberty!
Long live dignity!
Long live dignity!